

PESCA MARITIMA EN CANTABRIA*

P O R

FRANCISCO ARIJA DUFOL

0. INTRODUCCIÓN

La costa mediterránea y en especial el Levante vive de espaldas al mar. Las regiones más marineras son las costas cantábrica, gallega y suratlántica, donde se obtienen las tres cuartas partes del pescado capturado. La costa cantábrica, a su vez, representa el 17 % del pescado capturado, lo que la sitúa en segundo lugar entre las regiones pesqueras de España e inmediatamente después de la región gallega.

Podemos dividir la costa cantábrica en tres sectores: el vasco, el santanderino y el asturiano. Al sector santanderino le corresponde algo más de un quinto de las capturas de la costa cantábrica. A pesar de no ser el sector más privilegiado, algunas especies capturadas en las costas santanderinas resaltan por su abundancia; así el jurel o chicharro representa el 30 % de las capturas de su especie en la región cantábrica; la boga aproximadamente el 40 %; el salmonete el 22 %; la anchoa el 20 %, seguida de la sardina con el 15 %; el besugo y la merluza el 13 %, y la pescadilla el 8 %; entre los mariscos destaca la langosta, de la que, solamente en los distritos marítimos de Santoña y Santander, se captura cerca del 20 %.

Todo ello nos conduce a considerar a la costa santanderina como un sector pesquero muy interesante dentro del litoral español.

1. CARACTERES GENERALES DEL LITORAL SANTANDERINO

La costa santanderina presenta los mismos caracteres generales que el resto del litoral cantábrico: tendencia a la costa rectilínea, firme y abrupta con exhaustiva presencia de los frentes acantilados.

* Resumen de la Memoria de Licenciatura dirigida por el Prof. Bielza de Ory y leída en la Universidad de Zaragoza en 1976 con la calificación de sobresaliente.

La constitución del roquedo costero es fundamentalmente mesozoico con predominio de calizas cretáceas y jurásicas. Morfológicamente es un anticlinal hendido que presenta al mar su frente alzado. La acción erosiva ha sido escasa y a ello se debe la casi ausencia de islas costeras y el diminuto tamaño de las mismas.

Por otra parte las montañas costeras vienen a terminar, en muchas ocasiones, en la misma línea litoral como el monte Corona junto a Comillas, Peña Cabarga en Santander, el Ganzo en Santoña y Cerredo ante Islares.

Una característica de la costa santanderina es la brevedad de la plataforma continental, más patente en la costa santanderina que en la asturiana, a la que suceden en rápida pendiente grandes fondos marinos.

Las principales características morfológicas de esta zona costera son:

- a) Una configuración compleja como consecuencia de grandes fondos surcados por profundos cañones submarinos.
- b) La brevedad de la estrecha plataforma costera que se desarrolla paralela a la costa.
- c) Un talud escarpado, de forma irregular hace descender el fondo desde los 200 metros de la plataforma continental a 1.600 metros; y
- d) Después se extiende sobre 50 kilómetros una larga plataforma horizontal de 2.500 metros de profundidad media, a la que sucede un talud con una pendiente media del 5,5 % hasta los fondos abisales superiores a los 3.000 metros.

Tanto la temperatura como la salinidad de las aguas marinas revisten una gran importancia, ya que al formar parte de las bases esenciales del hábitat de los peces repercuten directamente sobre ellos.

El Cantábrico es un mar esencialmente templado, incluso lo es anormalmente, ya que su temperatura es cuatro grados superior a la que le correspondería por su latitud. Esto se debe a la influencia de la corriente del Golfo.

Las aguas cantábricas en febrero no bajan de los 11°. En mayo oscilan entre los 13° y 15° y en agosto de 18° a 20°. Así pues las variaciones térmicas son escasas y eso contribuye a suavizar el clima del litoral¹.

De una manera general la salinidad decrece juntamente con la temperatura y contrariamente al aumentar la temperatura aumenta la salinidad. De tal forma que las líneas de demarcación de salinidad (isohalinas) coinciden con las líneas isotermas.

Afirma Le Danois que con frecuencia la salinidad es un factor físico más importante que la temperatura porque su constancia es mayor y se halla sujeto a muchas menos variaciones². Esto es de vital importancia para la determinación de la pesca.

La salinidad del Cantábrico es semejante a la del Atlántico NE, que os-

1 REPARAZ, G. DE: "España. La Tierra. El hombre. El arte". Tomo I (obra dirigida por J. Gavira). Ed. Alberto Martín. Barcelona, 1943.

2 LE DANOIS, ED.: "El Atlántico". Espasa-Calpe. Madrid, 1945.

cila entre los 35 ‰ y los 36 ‰. En Santander se registran 35,48 ‰ y en San Vicente de la Barquera 35,57 ‰ de salinidad.

2. ESPECIES DE CAPTURA

La fauna ictiológica cantábrica, dada la latitud de su hábitat y las condiciones marinas que disfruta (temperatura, salinidad, corrientes, etc.), es de gran variedad, con una extraordinaria riqueza en número de especies y al mismo tiempo, mantiene altas calidades de sapidéz. El número de especies ictiológicas tanto las de agua dulce como las marinas de nuestro litoral se pueden evaluar en unas 390³.

2.1. Especies migratorias más importantes del Cantábrico

Merluza (*Merluccius merluccius*). — Es un pez de fondo, ya que vive entre 100 y 200 metros de profundidad, aunque asciende por la noche a la superficie en busca de alimento. En la época de la reproducción al acercarse a la costa para su freza es la ocasión de la mayor pesca de la merluza. La freza en las costas de Marruecos y en el Mediterráneo se realiza en diciembre y enero; en el Golfo de Vizcaya tiene lugar en marzo y abril, y al Sur de Irlanda desde abril a septiembre, por lo que durante todo el año la merluza es pescada por buques españoles.

Túnidos. — Pertenecen a la familia de los escómbridos, peces emigrantes. De ellos se pescan en aguas cantábricas las siguientes especies: Atún rojo (*Thunnus thynnus*), Atún blanco o Albacora (*Germo alalunga*), Bonito (*Sarda sarda*) y la Caballa, Verdel o Sarda (*Scomber scombrus*). Los escómbridos no tienen desperdicio; además de su consumo en fresco con ellos se fabrica mojama y, sobre todo, se hacen conservas y con los residuos se fabrican harinas de pescado.

Sardina (*Sardina pilchardus*). — Pertenecce a la familia de los clupeidos. La Sardina penetra en el Cantábrico entre mayo y junio; en julio está frente a las costas de Santander y en agosto se encuentra en aguas guipuzcoanas. También suele acudir a nuestras costas la sardina céltica, que desciende a lo largo de la costa francesa; esta afluencia es de parrocha (sardina joven). Se captura con redes como la sardinal, red flotante en la que tropieza la sardina, enmallándose su cabeza, o con artes de cerco en las que se logran grandes copos.

Anchoa (*Engraulis encrasicolus*). — La anchoa o bocarte es muy parecida a la sardina, con el cuerpo más alargado y de menor talla. Sus bancos son pasto frecuente de los atunes, bonitos y delfines, que con su presencia denuncian la proximidad del banco, que suele ser tan poblado que se denomina "manjua" para distinguirlo de otras concentraciones menores de pescado.

3 LOZANO REY, Luis: "Consideraciones sobre la pesca marina en los territorios hispánicos". Bol. Real Sociedad Geográfica. Tomo LXXIX. Madrid, 1943.

Chicharro (*Trachurus trachurus*). — También llamado jurel en otras regiones, es un pez emigrante que se presenta en la costa cantábrica formando enormes bancos, por lo que se pesca en grandes cantidades. Se pescan con las mismas artes que la sardina en superficie y con arte de bou en el fondo, siendo en este caso los individuos de mayor talla.

Angula. — Es la cría de la anguila (*Anguilla anguilla*), mucho más apreciada que los ejemplares adultos. Las crías son arrastradas por las corrientes marinas desde las lejanas aguas del Atlántico, donde nacen, hasta las costas europeas y norteafricanas. Al llegar a nuestras costas han alcanzado una longitud de unos cinco a siete centímetros y se han desarrollado con fuerza suficiente para nadar y penetrar en los ríos formando grandes masas. Se pescan con cedazo metálico de malla finísima con salabre o salabardo y butrón.

2.2. *Especies estacionarias más importantes del Cantábrico*

Peces

Congrio (*Conger conger*). — De forma anguiliforme, los más jóvenes se capturan en los fondos de roca con lienzas, palangres y trasmallos. Los adultos, que pueden alcanzar hasta dos metros de longitud, viven en fondos de consideración y se pescan con artes de arrastre.

Sula. — En Santander se conoce con este nombre al pejerrey (*Atherina*). Son de carne muy fina y apreciada. Su tamaño es muy pequeño (no pasan de 20 centímetros) y se pescan con medio mundo o artes de copo, de copo de malla muy fina.

Palometa (*Brama raii*). — También recibe el nombre de besugo negro. Se pesca preferentemente en invierno con palangre y también se captura con artes de arrastre.

Lubina (*Morone labrax*). — Pescado muy apreciado por la finura de sus carnes. Es muy común en nuestras costas. La lubina se pesca con trasmallo, lienza y palangre.

Besugo (*Pagellus cantábricus*). — Es un pez muy abundante en las costas cantábricas. Se pesca en profundidad de alguna consideración, con palangre y redes de arrastre y con trasmallo en fondos de roca litorales.

Salmonete (*Mullus surmuletus*). — Llamado salmonete por el color rojo de su cuerpo. Su carne es muy sabrosa y apreciada. Vive en los fondos rocosos del litoral y se pesca con trasmallos.

Gallo (*Lepdorhombus boscii*). — En Santander se le conoce por el nombre de ojito. Su carne es muy blanca y fina. Vive en fondos de fango y arena y se pesca con artes de arrastre.

Lenguado (*Solca solca*). — Muy semejante al gallo pero, al contrario que éste, tiene los ojos en el flanco derecho de la cabeza. Se diferencia también por la coloración parda más oscura y unas manchas difusas y redondeadas.

Vive en fondos arenosos del litoral durante el verano y en invierno busca fondos más profundos. Se pesca con artes de arrastre.

Rape (*Lophius piscatorius*). — Es de cuerpo aplastado y forma parecida a la de las rayas; su principal característica es la gran boca erizada de agudos dientes, que se abre en su voluminosa cabeza y ciertos caracteres de peces abismales. Por su desagradable aspecto muchas veces se vende en el mercado descabezado y sin piel. El tamaño medio es de 25 a 30 centímetros, aunque se pueden capturar ejemplares de hasta un metro. Se pesca con artes de arrastre.

Crustáceos

Langosta (*Palinurus vulgaris*). — Su carne es compacta y muy sabrosa. Es característico el color rojizo de su cáscara. Se pesca con nasa, red langostera y arrastre.

Bogavante (*Homarus vulgaris*). — Se llama también hoyocántaro. Las principales capturas se hacen en Suances, Noja y Ajo. Aparte de ser de otra familia le distingue de la langosta el ir armado con dos grandes pinzas, siendo una de ellas moledora y la otra cortante. Su carne es menos apreciada que la de la langosta. Vive en los mismos lugares que la anterior y su color es verdoso o pardo, que con la cocción se vuelve de color rojo.

Masera (*Cancer pagurus*). — Semejante al cangrejo pero de color rojizo. Su tamaño oscila entre los nueve y los doce centímetros de anchura en el caparazón. Siendo frecuente tamaños mayores. En algunos lugares se la denomina buey de mar. Es especie de fondo y se pesca con artes de arrastre.

Moluscos

Almeja (*Tapes decussatus*). — Es abundante y de muy buena calidad en Santander. Se pesca con angazo, rastro y más frecuentemente con azadilla.

Amayuela (*Tapes pullastra*). — Es más abundante que la almeja en las playas santanderinas, de tal forma que también se le llama almeja del Cantábrico. La pesca de la amayuela es igual que la de la almeja.

Cefalópodos

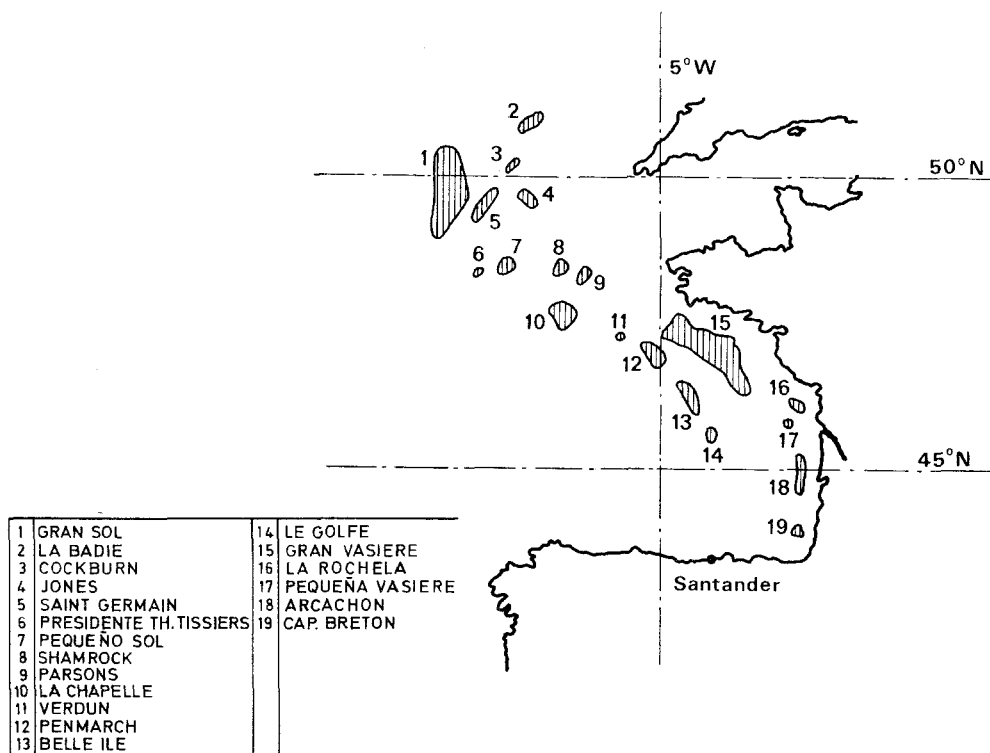
Magano (*Loligo vulgaris*). — Es el nombre dado en Santander al calamar. Tiene ocho brazos cortos y otro par de tentáculos muy largos y además en el cuerpo dos aletas triangulares laterales. Se pesca con potera y arrastre.

Pota (*Ommastrephes sagittatus*). — Su localización es amplia pues es especie de superficie de fondo o entre dos aguas. Su pesca se realiza con potera y con artes de arrastre.

3. PRINCIPALES CALADEROS Y BANCOS DE PESCA

Toda la varia y diversa fauna marítima que hemos descrito, se captura en la *zona ribereña*, dentro de los límites de la estrecha plataforma conti-

mental; en los *bancos costeros*; en los *caladeros cantábricos*, a los que acostumbrar arribar los peces emigrantes en sus desplazamientos para desovar o refugiarse durante su desarrollo; en los *grandes bancos de pesca* que se encuentran muy al norte de las aguas del golfo de Vizcaya y del mar Cantábrico, al sur de Irlanda y Gran Bretaña, al oeste y sur de la Bretaña francesa y al oeste de las costas francesas, en el litoral entre la Loira y el Garona y frente a las costas de Aquitania y Gascuña, ya en el Golfo de Vizcaya.



3.1. *Grandes bancos de pesca*

Los bancos de pesca y los caladeros del mar Cantábrico visitados por las flotas de arrastre cantábricas son, de oeste a este: Gran Sol, Germain, Cockburn, La Badie, Jones y Melville. Más al sur, frente a las costas bretonas, están los bancos siguientes: Presidente Theodore Tissier, Pequeño Sol (profundidad de 22 brazas), Shamrock, Parsons y La Chapelle.

Frente a las costas francesas, desde el sur de la Península de Bretaña al país Vasco, se encuentran los bancos siguientes: Gran Vasiere, Pequeña Vasiere, Rochebome, La Rochela (profundidad de 28 brazas), Arcachón y Cap Bretón.

Las principales especies capturadas en estos bancos del mar Céltico, del litoral francés y del golfo de Vizcaya son, además de los peces emigrantes sorprendidos en sus migraciones de temporada o costeras, los pescados blancos: merluza, abadejo y peces planos.

3.2. *Zona ribereña*

Inmediata a la línea litoral, en la franja litoral comprendida dentro de la plataforma continental, entre el veril "fuera hacia tierra" (unas cinco o seis millas) y la costa de tierra firme y playas, faena una pequeña e incontrolada flota ribereña, cuyas capturas (cabra, julia, lubina, durdo, congrio, abadejo, magano, etc.), según Francisco Velado Sanz⁴, viene a ser de tres a cuatro kilos por hombre en días normales de pesca.

La flota ribereña (no profesional) no se localiza a todo lo largo del litoral sino que se origina al contacto de una población densa con una costa rica en fauna marítima; por ello su mejor expresión y mayor número lo encontramos en Santander (capital) y su distrito y puede cobrar algún relieve en los puertos de ciertas localidades ribereñas con población local o foránea (turistas y forasteros) de cierta importancia: Laredo, Santoña, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, etc.

La flota ribereña, aunque puede desplazarse hasta las cinco o seis millas, en realidad, en su mayor parte apenas rebasa el veril de los 20 metros de profundidad a una distancia de la costa inferior a un kilómetro; llega con frecuencia al veril de los 50 metros de profundidad, separado de la costa entre los 3.500 y los 5.000 metros (de dos a tres millas) y difícilmente los rebasa.

Las capturas de la flota ribereña se extienden a los peces de ribera (mule, jargo, pancho, perla), a los de roca (machote, breca, durdo, cabracho), a las angulas, en la época de su arribada a las rías, y a los mariscos, y entre éstos más a los moluscos que a los crustáceos.

3.3. *Bancos costeros*

En las playas litorales, en la plataforma continental, en los bancos costeros y en los caladeros próximos se encuentra la mayor parte de las especies descritas que son objeto de la captura de las flotas artesanal y de bajura. En las zonas más inmediatas a la línea litoral abundan los siguientes peces: corcón, dorada, sargo, boga, lubina, cuco, cabracho y toda la extensa gama de moluscos y crustáceos, localizados en la línea litoral, playas y estuarios. En los bancos y caladeros próximos las especies más abundantes son: besugo, aligote, mero, paparda, palometa, jurel, pez de San Martín, salmonete, congrio, rape, raya, faneca, abadejo, lenguado, gallo, rodaballo y marrajo. Tanto dentro como fuera de la plataforma continental encontra-

4 VELADO SANZ, Francisco: "Estudio socioeconómico de la zona del litoral cantábrico comprendido entre cabo Mayor y Tina Mayor". Santander, 1975. Inédito. Copia mecanografiada.

mos, según sus épocas, a los peces migradores: bonito, atún, merluza, sardina, anchoa, chicharro, etc.

De oeste a este los principales bancos costeros son los que se relacionan por sectores y distritos marítimos:

3.3.1. *Sector del distrito marítimo de San Vicente de la Barquera.* — En este sector costero se encuentran como principales puertos San Vicente de la Barquera y Comillas.

Entre las Tinas y la ría de la Rabia las especies más abundantes son: besugo, cabra, cabracho, marrajo y merluza. La flota de San Vicente, mejor dotada y de mayor autonomía que la de Comillas, faena con volanta y palangre desde el inmediato bajo de la Regatona y el de El Castro (prof. de 37 m.) ante San Vicente, a los bajos de la Molar (prof. de 8,5 m.), San Francisco (prof. de 19 m.) y San Juan de Cara (prof. de 48 m.), ante la ría de la Rabia y a los más alejados bancos de Luana (prof. de 26-33 m.), frente a la Punta Cornejas y Torriente (prof. de 29-36 m.), frente a la Punta Ruiloba. Más al exterior de estos cabezos y bajos marinos la flota de San Vicente captura merluzas y el marrajo, importante especie de escualo que se exporta a Cataluña, donde su carne es muy apreciada. El puerto de San Vicente de la Barquera es el que recibe mayores capturas de marrajos y besugo de toda la costa santanderina. En las Tinas, aparte de las importantes entradas de angulas, cuyas capturas pueden llegar alguna noche de 6 a 10 kilogramos por hombre, y las menores entradas de trucha y salmón, es notable la riqueza marisquera por sus aguas limpias y sin vertidos industriales, con capturas de ostra, ostión, caracolillos y mejillón en las rocas y almeja y cámbaro en los arenales.

En el tramo de la ría de la Rabia a Punta Ruiloba, el principal puerto es Comillas, cuya flota faena en su litoral y en los caladeros próximos de Luaña y Torriente, además de los de la Molar y San Francisco; en la ría de la Rabia hay bancos naturales de almeja, berberecho, cámbaro y muergo, y en todo el litoral bogavante, centollo, langosta, nécora y percebe.

3.3.2. *Sector del distrito marítimo de Requejada.* — Este tramo de la costa es más accidentado y desde Punta Ruiloba hasta la Punta de San Juan de la Canal se abren dos grandes rías: la ría de San Martín de la Arena o de Suances, donde acuden las aguas del Saja y del Besaya, unidas desde Torrelavega, y la ría de Mogro, por donde desemboca el Pas.

Los únicos puertos son Requejada y Suances. El primero es puerto de carga de Solvay y de la Compañía Asturiana de Minas, por lo que, unido a los vertidos de Sniace y las industrias de Barreda y Torrelavega, la ría de Requejada es una "ría sucia" de la que han desaparecido moluscos y crustáceos, quedando como recuerdo los topónimos Vuelta Ostrera y La Masera. Según testimonio de F. Velado Sanz⁵ "con anterioridad al complejo industrial de la zona y consiguiente vertido de residuos contaminantes a los ríos

5 VELADO SANZ, F.: "Estudio socioeconómico de la zona del litoral cántabro comprendido entre Cabo Mayor y Tina Mayor".

que desaguan en la misma, se encontraban con prodigalidad ostras, ostiones, mejillón, almeja, cámbaro, nécora, alguna vieira y una buena cantidad de angulas. En el abra, arribaban gran cantidad de calamares y peces propios de la zona”.

Entre la Punta Ruiloba y la ría de Suances tenemos el cercano bajo Curto y a unas cuatro millas se extiende el amplio banco de Cabezo Coraje (profundidad de 75-91 ms.); frente a las islas de Suances está el bajo Cadramón (prof. de 50 ms.) y más al este ante Mogro, el amplio bajo de Juan de Amboto (prof. de 34-45 ms.) y frente a San Juan de la Canal el inmediato Cabezo de Los Urros (prof. de 19 ms.) y el bajo del Castro (prof. de 39-48 ms), y más adelante el rico banco de La Restinga (prof. de 54-76 metros). El litoral, salvo en las zonas sucias (Rías de Suances), es rico en mariscos.

El puerto de Suances, medio cegado por las arenas, es un puerto de bajas capturas figurando en último término entre todos los puertos de la provincia de Santander, siendo sus capturas el 0,04 % del total, en el quinquenio 1971-1975; sin embargo, el valor de la pesca es del 0,37 %, siendo su cotización media el 54,43 % del total de las cotizaciones medias del kilogramo de pesca subastada entre las ocho cofradías. Tan alto precio para tan baja captura sólo se explica porque las especies ingresadas son los crustáceos de la costa y las angulas de Puente Arce, en las aguas del Pas. La entrada de angulas en Puente Arce, reputadas además como las más exquisitas, es tan considerable, que hemos sido testigos de una captura de 13 kilos en una noche por un ribereño.

3.3.3. *Sector del distrito marítimo de Santander.* — El distrito marítimo de Santander se extiende desde San Juan de la Canal hasta el Cabo Ajo. El mayor accidente costero lo constituye la amplia y digitada bahía de Santander abierta al abrigo de la extensa y maciza península que ocupa el término municipal de Santander y sus lugares anejos de Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román. A la bahía vierten el río de Cubas (nombre de el Miera en su desembocadura) y al fondo de la bahía las pequeñas rías del Astillero, Boo, Solía y Tijero. La entrada de la bahía está guardada por la península de la Magdalena al oeste y la costa frontera a Somo con el prolongado arenal del Puntal al este. Casi en el centro de la bocana de la bahía está la hoy desierta isla de Mouro (su faro es activado automáticamente) y después de las temibles rompientes de Las Quebrantas, y apenas separada de la costa, la isla de Santa Marina. La bahía hasta hace pocos años daba ocasión de capturas de peces litoral pero la contaminación de sus aguas por el desagüe de vertidos industriales ha hecho descender rápidamente tales capturas. Igual suerte han corrido algunos de los bancos de moluscos de la bahía, aunque se siga mariscando abundantemente en Pedreña (almeja, amayuela, muergo y cámbaro).

Otros accidentes costeros del sector son: la isla de Virgen del Mar, hoy unida a la costa, los cabos de Lata, Mayor y Menor, perfilando la costa de Santander hasta la entrada de la bahía, y después de ésta el Cabo Quintres

y el Cabo Ajo, el más septentrional de la costa cantábrica, guardando la ría de su nombre.

Las ensenadas de pesca son: la formada por la ría de La Maruca, con captura de almejas y pequeñas entradas de angula; la ensenada del Sardinero, frente a las famosas playas, donde todavía se faena en primavera y otoño cuando las costeras de sardina y anchoa empujan a estas especies hasta la misma costa y, pasada la bahía de Santander, la ensenada de Galizano.

La línea litoral occidental hasta Cabo Mayor, en la que alternan pequeñas playas y puntas rocosas, farallones y breves caletas con acantilados, es rica en moluscos y, sobre todo, en crustáceos.

Los bancos costeros más importantes en este sector son: entre la Virgen del Mar y Cabo de Lata, el Cabezo de la Virgen del Mar (prof. de 19 metros) y el Cabezo de Tierra (prof. de 17 ms.) y el concurrido bajo de La Lengüeta (prof. de 31-45 ms.) y el inmediato Cabezo de la Vaca (profundidad de 11 ms.) frente a la bahía de Santander el bajo Santoña (profundidad de 18-20 ms.); y, después, muy próximos a la costa los cabezos de Galizano y Cabo Quintres (prof. de 20 ms.) frente a la ensenada de Galizano y al Cabo Quintres respectivamente. En estos cabezos marinos además de los peces de costera, en su temporada (sardina, anchoa), las especies más abundantes son: bonito, atún y merluza (en su temporada), jargo, bacaladilla, lubina, congrio, durdo, faneca, cachón, calamar, pulpo, dorada, sula, julia, porredano, machote y lirio; y más alejados el mero, rape, salmonete y marrajo. La especie de mayor captura es el chicharro, que se pesca todo el año.

3.3.4. *Sector del distrito marítimo de Santoña.* — Comprende el distrito marítimo de Santoña, desde el Cabo Ajo hasta el paralelo Monte Ajo. Es uno de los sectores costeros más accidentados. Son notables las penetraciones del mar en la costa; ría de Ajo, ensenada y marismas de Isla-Quejo y la bahía de Santoña, prolongada al interior con la ría de Treto. Los salientes costeros más notables son: Cabo Quejo, Punta del Brusco, entre las playas de Noja y Berria y el dentellado tómbolo de Santoña, en el que destacan las Puntas del Aguila, del Pescador, del Caballo, del Fraile y de San Carlos.

El tramo costero desde el Cabo Ajo a Quejo es acantilado; después surge el espolón del Brusco entre las playas de Noja y Berria y ya todo el tómbolo santoñés es un continuo acantilado.

Dentro de la bahía de Santoña el puerto es el de su nombre. Santoña, frente al Puntal del Pasaje que la separa de Laredo, ve abrirse en su torno las amplias marismas que el Asón, con la ría de Treto, ha colmatado, arrastrando arenas y fangos, gran parte de la bahía. La cofradía de Santoña es la primera en la costa santanderina en la captura de langostas. Isla, Quejo y Noja, son centros marisqueros y en sus bajíos se pescan abundantes crustáceos, particularmente langostas y bogavantes. Los únicos bajos próximos a la costa son el Doble (prof. 13-15 ms.) y el Mazo (prof. de 42 metros), ambos al norte de Santoña.

Las capturas reúnen las mismas especies que en los vecinos sectores de

Santander, Laredo y Castro Urdiales: lubina, dorada, sargo, cabracho, julia, mujol, besugo, congrio y lisas. Estas capturas son abundantes pero son superadas en mucho por las de las costeras de anchoa y sardina, por lo que Santoña figura como una de las cofradías primeras en pesca de la costa santanderina, con el 37,78 % de la captura total.

3.3.5. *Sector del distrito marítimo de Laredo.* — El distrito marítimo de Laredo se extiende desde el Paralelo Monte Año a Punta Sonabia. Es el más breve y al mismo tiempo el menos accidentado de todos los sectores marítimos de la costa santanderina si no incluimos en este sector al litoral interior de la ría de Treto, desde su arranque en el canal de Limpias hasta el Puntal del Pasaje. El único puerto abierto al mar libre es el de Laredo, pues ya hemos señalado que el de Colindres se aloja en la ría de Treto. El puerto de Colindres, aunque trabajador y marinero, es más modesto que su vecino el de Santoña y sus capturas sólo representan comparativamente el 25,69 % respecto al de Santoña y el 8,51 % del total provincial.

Desde el Puntal del Pasaje, cuyas arenas apenas distan del fronterero puerto de Santoña unos 250 metros, se extiende la extensa playa de la Salve o de Laredo.

Desde el mismo Canto de Laredo, al pie del cual se asienta la vieja puebla marinera y el puerto, se dilata hacia el este un acantilado continuo y sin pausa hasta la Punta Sonabia o Cabo Cebollero imposibilitando esta topografía litoral el establecimiento de pueblos costeros o puertos.

En las costas laredanas, desde el Banco del Pitorro (entre Santoña y el Puntal de Laredo) y la playa de la Salvé hasta la ensenada de la Yesera, en las costas de Liendo, se pescan con abundancia el sargo, la lubina, breca, pargo, sulas, besugo, pulpo, magano y numerosos crustáceos. Hay que señalar que aunque el puerto de Laredo no reciba el mayor número de capturas, sin embargo, es el que obtiene mayor número de especies distintas.

3.3.6. *Sector del distrito marítimo de Castro Urdiales.* — Este último sector de la costa santanderina comprende el litoral desde Punta Sonabia o Cabo Cebollero hasta el límite con la provincia de Vizcaya, pasada la ensenada de Ontón.

El único puerto es el de Castro Urdiales abierto entre la Punta de la Atalaya de Castro y la playa de Brazomar.

La costa de este sector marítimo es maciza, rectilínea y abrupta. Entre Punta Sonabia y Punta Islares se abre la ensenada de Oriñón, que traza un amplio arco frente a la playa y las marismas de la ría de Oriñón, que forma el río Agüera al desembocar. Oriñón, cercado por las arenas fronterizas a la ría, carece de puerto y el cegamiento de la ría niega a las embarcaciones refugio. La costa está salpicada de pequeños islotes: Cercada, a la salida de la ría de Oriñón, Hermosa, Aislada, La Ballena y la de los Conejos ante Castro. Pasada la Punta del Rabanal tenemos la ensenada de Urdiales y al abrigo de la elevación en la que se asienta el castillo y que en otro tiempo dio nombre a la villa se encuentra el puerto de Castro Urdiales. En el resto del litoral y en las breves ensenadas de Dícido, Tejilla y Ontón se suceden

los cargaderos de mineral de hierro de las minas que, inmediatas a la costa, tienen su centro en Saltacaballos, antes de penetrar en la zona minera vizcaína.

El único banco costero importante es el de Castro Verde (prof. de 53-90 metros), distante unas once millas al N.

La costa es rica en crustáceos y moluscos. Las costeras de anchoa, sardina, chicharro y bonito frente a las costas castreñas, son periódicamente una base de su riqueza pesquera. Otras especies abundantes son los peces de roca.

3.4. Caladeros cantábricos

Son los caladeros aquellos fondos utilizados por peces migradores y que por la abundancia de pesca son visitados habitualmente por los arrastreros.

M. Morales Almiñana⁶ es quien, recogiendo informaciones de patronos de pesca, ha hecho un exhaustivo estudio de los caladeros de pesca españoles, y nos dice: "llaman playas los pescadores, a los sectores en que se corren artes de arrastre desde la isóbata de 100 brazas inglesas hacia fuera, término que emplearemos indistintamente con el de caladero". En el Cantábrico, nos advierte el mismo autor: "Desde las 200 brazas se pierde fondo frecuentemente".

Geográficamente se puede señalar la situación de los caladeros, aunque cartográficamente no existan —según manifestación de Morales Almiñana— derroteros de pesca.

Los principales caladeros de pesca frecuentados por las flotas santanderinas son los siguientes: *Cabarga, Mar de España, Playa de Francia, Macavi, La Marona, La Blacona, Mar del Patelo, La Bascal, Re Sueste, Canto de Lastres y Ribadesella.*

3.5. Puertos pesqueros del litoral santanderino

Los puertos pesqueros del litoral santanderino son, de este a oeste: Castro Úrdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera.

3.5.1. *Santander.* — Puerto natural y el de mayor superficie abrigada de todo el litoral cantábrico. Se encuentra al abrigo de su amplia bahía que, en una extensión de 30.160.000 m² (40 kms² en marea alta), da la mayor superficie útil flotante de puerto alguno en el norte de la península; en un inmediato futuro será superada esta superficie por la del superpuerto de Bilbao.

La bahía practicada sobre un anticlinal dismantelado ha sufrido, según ha estudiado J. Dantín Cereceda⁷, un movimiento de elevación en la rasa litoral y en la terraza fluvial del río Cubas, que paralelamente va ahondan-

6 MORALES ALMIÑANA, M.: "Playas de pesca". Ed Gustavo Gili, S. A. Barcelona, 1946.

7 DANTÍN CERECEDA, J.: "Evolución morfológica de la bahía de Santander". Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Trab. del Museo de Ciencias Naturales. Serie Geol. núm. 20. Madrid, 1917.

do su cauce hasta alcanzar un perfil de equilibrio que acelera la colmatación de la bahía. En realidad, la bahía de Santander es una formación de rías, una de las cuales es patente en la del Cubas (desembocadura del Miera), mientras que la otra, la de Astillero (bifurcada en las de Solia y Tijero), sólo es adivinable en marea baja, por haber quedado sumergida con el ahondamiento subsiguiente a la basculación postpliocénica que elevó la costa. Esto hace que la bahía recoja gran cantidad de depósitos terrígenos que amenazan con un posible entarquinamiento y colmatación de la misma. Tal fenómeno es especialmente apreciable en el arenal del Puntal que obstruye la entrada de la bahía hasta la mitad. Esta "nehrung" es antigua y continúa en vías de crecimiento; la Carta marina de 1876 lo señala punteado como no sobrepasando la superficie ni aun en la bajamar; y hoy día, un siglo después, emerge incluso en marea alta⁸. Podemos añadir que actualmente, en la bajamar, nuevos arenales no señalados en la referida Carta marina de 1876 emergen dificultando el tráfico entre Santander y Somo, para lo cual hay que utilizar canales y regatos en embarcaciones de poco calado. Teóricamente el avance del Puntal hacia la península de la Magdalena podría llegar a cerrar la bahía transformándola en una albufera; pero se puede afirmar que nunca se llegará a ese estado senil a causa de la violencia del oleaje, y el juego de las corrientes de flujo bastarán para mantener abierto el canal de entrada a la bahía. Justo es decir que a pesar de la amenaza de encañamiento el continuo dragado mantiene libre al mayor puerto natural del Cantábrico.

Los vientos reinantes son los del cuarto cuadrante, N. y NW, y los dominantes el N y S-SW. Dentro de la bahía el más peligroso es el viento Sur de efecto "föhn".

La canal de entrada en su tramo más estrecho tiene una anchura de 120 metros y 600 metros de longitud, con un calado en bajamar de 11 metros, aun cuando la boca de la bahía entre la península de la Magdalena y la isla de Santa Marina tenga más de dos kilómetros. Existen dos bocas de entrada, separadas por la isla de Mouro. La oriental con 1.700 metros de anchura y 18 metros de calado en bajamar y la occidental, con 750 metros de anchura y 10-11 metros de calado en bajamar⁹.

El puerto pesquero estuvo hasta 1952 en la dársena de Molnedo, llamada Puertochico; después se trasladó a la dársena de Maliaño, en torno a la cual se levantó el Barrio Pesquero, destinándose Puertochico a puerto deportivo. En el nuevo puerto están las rampas para carenar, el muelle y abrigo para la estadía, los depósitos de agua y combustible, fábrica de hielo, talleres mecánicos, almacenes y la Lonja de venta de pescado, donde se subastaron en 1975 más de 13,5 millones de kilogramos de pescado.

La evolución del puerto de Santander es muy positiva, con un incremento de tráfico del 300 % entre 1960 y 1974, en cuyos años el movimiento portuario en mercancías fue de 1.417.000 toneladas y 4.165.000 toneladas respec-

8 SERMET, J.: "El puerto de Santander". Estudios Geográficos núm. 33. Madrid, 1948.

9 HRM: Agenda Náutica HRM, 1975. Madrid, 1975.

tivamente. Es un puerto fundamentalmente importador (el tráfico que descarga es del 88,14 % del total) de materias primas destinadas a la industria. Los productos petrolíferos son los más importantes, con un 39 % del tráfico total, seguidos de los cereales (9,8 %), hierro, acero y chatarra (8,5 %), manganeso (7,7 %), mineral de hierro (5,4 %), etc.¹⁰.

3.5.2. *San Vicente de la Barquera*. — Es una de las cuatro villas marineras santanderinas y la más occidental de todas. Su puerto se halla al pie de una península rocosa, donde se abre un amplio estuario. Es un puerto seguro y de fácil acceso, habiendo ampliado su muelle hace pocos años con obras que eran necesarias a causa de los problemas de espacio que presentaba, especialmente en la costera del bocarte.

Como villa turística su importancia va en aumento de año en año, pero como villa marinera se advierte un claro descenso en sus capturas. La media de pesca subastada en el quinquenio 1970-1974 fue de 1.721.508 kilogramos y la de 1975 solamente ascendió a .180.545 kilogramos.

3.5.3. *Santoña*. — Es, después de Santander, el principal puerto del litoral santanderino. Protegido por el tómbolo de Santoña, su puerto da seguridad a los buques que a él acuden. Al contrario de lo que ocurre con San Vicente, el puerto de Santoña ha ido ganando en importancia; sus instalaciones portuarias han sido notablemente mejoradas y aumentadas, lo mismo que su flota pesquera; incluso su Cofradía de Pescadores dispone de una estación costera que emite partes meteorológicas dos veces al día (a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde). Otra importante mejora es el cerramiento de una marisma en la proximidad del puerto para facilitar terreno a las industrias de construcción naval. En otras marismas —como caso único en el litoral santanderino— se han experimentado diversos cultivos marisqueros. En los años sesenta se construyó un moderno y amplio frigorífico que aumentó notablemente la capacidad de absorción de la pesca entrada en el puerto. El puerto de Santoña ha llegado a lograr el máximo de captura de pesca diaria en Europa (captura lograda en 24 horas). Esto se explica por la conjunción de su propia flota pesquera con las de sus vecinos de Laredo y Colindres, además de santanderinos, castreños y bermeanos que acuden allí a desembarcar la costera del bocarte en la primavera. Dicha concurrencia hace acudir allí a las subastas a los fabricantes de conservas, asentadores de marisco, exportadores de pescado, etc. La mayor parte de la pesca desembarcada, que en 1974 alcanzó los 12,5 millones de kilogramos se elabora en las fábricas conserveras de Santoña, que actualmente suman casi un tercio del centenar de industrias conserveras de la provincia. Pero en 1975 tuvo un notable descenso (—12,4 %) con respecto al año anterior. El tonelaje de dicho año fue de 11.089.575 kilogramos.

3.5.4. *Laredo*. — Es otra de las Cuatro Villas marineras que en el pasado disputó la hegemonía política a Santander. Está situado frente a Santoña en

10 ORGANIZACIÓN SINDICAL: Memoria económica provincial. Santander, 1974.

un recodo que produce en su parte SW el canto de Laredo, cabezo peñascoso y saliente en forma de península. A la regia importancia histórica de Laredo le ha sucedido hoy su notoriedad de tipo turístico. La afluencia de turistas a esta población es masiva, tanto de nacionales como de extranjeros, sobre todo franceses. Estos turistas de Laredo llegan a sumar hasta 40.000 almas. Uno de los factores decisivos para el "boom" turístico de Laredo es su enorme playa de La Salvé, de más de 5 kilómetros de larga y 400 metros de ancha.

El problema característico del puerto de Laredo es el de sus aterramientos, que disminuyen el calado hasta hacerlo impracticable en bajamar, excepto por una estrecha canal. De forma periódica se realizan dragados en la entrada del puerto y en las inmediaciones de los muelles. El elevado coste de estos trabajos hace que nunca lleguen a ser suficientes e incluso se pensó en los años sesenta la solución definitiva de construir un nuevo puerto que no estuviera sometido a los terramientos de la ría de Treto¹¹. Esta solución es muy improbable, ya que el puerto pesquero de Laredo va perdiendo cada vez más importancia: de 3,5 millones de kilogramos de pescado subastados en 1969, ha bajado a 2,5 millones en 1974, recuperándose algo en 1975 con 2.841.314 kilogramos.

3.5.5. *Castro Urdiales*. — El puerto es de pequeña extensión (278.600 metros cuadrados) y de poco calado. Dentro de la concha de Castro y defendido por el alto donde se alza la iglesia de Santa María y el faro del castillo de Santa Ana y por un dique rompeolas reforzado con una escollera, es un puerto seguro y de refugio para toda clase de tiempos a pesar de que en invierno sufre temporales muy duros del cuarto cuadrante.

Debido a la excesiva concentración urbana y aglomeración de población en la comarca de Bilbao, Castro se ha convertido en un lugar no sólo de verano provincial sino de playa y lugar de expansión de los bilbaínos, lo que ha reforzado el turismo de la villa.

Aunque la pesca capturada creció de 1953 a 1962 desde 1.871 toneladas a 3.607 toneladas, después las capturas se han ido reduciendo; así en 1970 fueron 2.190 toneladas, en 1974 2.096 y en 1975 sólo se alcanzó una captura de 1.588 toneladas. Este descenso unido a la crisis de la pesca de sardina y de anchoa, común en todo el Cantábrico, ha afectado recientemente a la industria conservera castreña.

3.5.6. — *Colindres*. — Es el más interior y el más pequeño de los tres puertos que se encuentran en la ría de Treto.

Los dos problemas fundamentales de este puerto son la insuficiencia de calados y la falta de abrigo para embarcaciones a pesar de los dragados que se hacen. Incluso teniendo estos inconvenientes es un puerto que se mantiene dentro de un promedio de pesca aceptable; ha habido algún año en

¹¹ CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL: Ponencias y conclusiones del III Pleno del Consejo Económico Sindical de Santander. Ponencia 7. "Transportes Marítimos", segunda parte. Puertos Provinciales, pág. 174.

que ha superado el millón y medio de kilogramos de capturas. El promedio del quinquenio 1971-75 fue de 1.238 toneladas de pescado subastado.

3.5.7. *Suances*. — Es una población eminentemente turística, ya que como puerto pesquero su importancia es ínfima; sus capturas son las más bajas de toda la provincia, valga, como ejemplo, lo conseguido en 1975, que fue de 14.078 kilogramos de pescado.

Suances está ubicado a la entrada de la ría del mismo nombre, que forma el río Besaya, también llamada ría de Requejada, siendo muy pequeño el calado de su puerto. Los altos promedios de cotización de su pesca, superiores a las 200 pesetas por kilogramo (268 en 1975), son a causa de la venta de marisco, sobre todo de las langostas pescadas, muchas de las cuales pasan a sus criaderos.

3.5.8. *Comillas*. — Es también un pueblecillo turístico, situado entre Suances y San Vicente de la Barquera. Tiene un pequeño puerto de escaso calado para embarcaciones de recreo y algunos pesqueros.

La pesca subastada por esta cofradía fue en 1975 de 58.897 kilogramos.

4. LA FLOTA PESQUERA

Los tres elementos necesarios para la pesca son: primeramente el hombre que, con su trabajo, su pericia, su experiencia, incluso su exposición a los peligros de la mar, hace posible el abastecimiento de pescado a los mercados. En segundo término está el barco, que es el lugar de trabajo del pescador; con el barco va a buscar la pesca, desde él la captura y la trae a puerto. Allí come, duerme y a veces con su barco muere. En tercer lugar tenemos las artes, aparejos y utillajes en general, que son las herramientas de trabajo del pescador y que han sufrido una rápida modernización.

En los últimos quince años han coincidido una serie de hechos importantes con respecto a la evolución de los buques de pesca:

- Aparición del sistema de pesca con cebo vivo.
- Confección de redes de fibras artificiales.
- Invento de la polea motriz para izado de las redes.
- Aparición de los sistemas de conservación de las capturas por frío y congelación.
- Aparición en el mercado de motores Diesel rápidos y semirrápidos.
- Utilización de aparatos detectores de pesca.

También se puede añadir a esta lista el descubrimiento de nuevos caladeros.

Hay una clara tendencia actualmente a sustituir los buques con casco de

12 TRB: Toneladas de registro bruto. Indica el peso total del barco o sea la capacidad de carga más el peso del buque. — TRN: Toneladas de registro neto. Indica la capacidad de carga.

madera por los de acero, ya que el mayor coste inicial se compensa sobradamente con el incremento de capacidades y duración del barco.

En cuanto al tamaño de los barcos se considera en la actualidad económicamente rentable a partir de las 60 TRB¹². Esa es la barrera que los técnicos pesqueros han fijado para la flota de nuestros días. Otra tendencia actual es reducir el número de tripulantes por una mayor mecanización del buque.

El 31 de diciembre de 1973 la flota pesquera de Cantabria ofrecía el siguiente cuadro estadístico:

<i>Distrito</i>	<i>—20 TRB</i>	<i>20 a 100</i>	<i>100 a 250</i>	<i>250 en adelante</i>	<i>Total</i>
CASTRO-URDIALES					
Número barcos	36	8	5		49
TRB	119	709	571		1.399
Potencia HP	599	2.750	2.035		5.384
Tripulantes	66	141	97		304
LAREDO					
Número barcos	32	36	5		73
TRB	250	1.641	633		2.524
Potencia HP	1.519	6.464	2.350		10.333
Tripulantes	127	523	94		744
SANTOÑA					
Número barcos	41	22	7		70
TRB	296	1.230	800		2.326
Potencia HP	1.355	4.704	2.398		8.457
Tripulantes	186	387	124		693
SANTANDER					
Número barcos	47	13	21	7	88
TRB	273	618	2.992	2.290	6.173
Potencia HP	1.594	2.578	10.150	7.930	22.252
Tripulantes	186	182	270	123	761
REQUEJADA					
Número barcos	19	2			21
TRB	197	69			266
Potencia HP	725	365			1.090
Tripulantes	78	24			102
SAN VICENTE DE LA BARQUERA					
Número barcos	50	11	3		64
TRB	385	621	349		1.355
Potencia HP	2.339	2.491	1.170		6.000
Tripulantes	187	153	49		389

<i>Distrito</i>	<i>—20 TRB</i>	<i>20 a 100</i>	<i>100 a 250</i>	<i>250 en adelante</i>	<i>Total</i>
TOTAL PROVINCIA					
Número barcos	225	92	41	7	365
TRB	1.520	4.888	5.345	2.290	14.043
Potencia HP	8.131	19.352	18.103	7.930	53.516
Tripulantes	830	1.406	634	123	2.993

El presente censo no se refiere exactamente a pescadores puramente profesionales, por ejemplo dentro de la flota artesanal se ha hecho una mezcla grande. En este censo hay una miscelánea de pescadores profesionales y aficionados, de barcos semi-industriales y puramente artesanales que enmascaran el número exacto de pescadores y de barcos y que dificulta enormemente emitir un juicio objetivo.

Conviene añadir que el número de pescadores profesionales va descendiendo, una causa importante hay que verla en que la pesca no atrae a la juventud y, al igual que ocurre en el campo, los jóvenes buscan su actividad laboral en otro sector. Otro motivo también importante es la tendencia, cada vez más acusada, a la mecanización de los pesqueros con la consiguiente eliminación de personal¹³.

4.1. *Flota artesanal*

Es una flota modesta, barcos muy pequeños, empresa de tipo familiar, el número de hombres por barcos es de 3,6, casi el único adelanto que poseen es el motor. Hemos incluido en este apartado a los buques de menos de 20 TRB, que en la provincia de Santander son mayoría. Representan aproximadamente el 60 % de los barcos, ahí radica su importancia.

Los volúmenes de captura, como es lógico, son pequeños, tanto por unidad como en conjunto¹⁴.

4.2. *Flota ribereña*

Alrededor de esta flota artesanal gira un número incontrolado de pescadores deportivos o aficionados.

No son profesionales, su actividad laboral es otra y suelen salir a la mar en días festivos, en horas libres y preferentemente en verano. Para unos la pesca es un motivo meramente deportivo y para otros supone un sobresuelo, una especie de pluriempleo.

13 Oficialmente se considera de bajura los pesqueros que se alejan hasta 60 millas de la costa. Altura los que entre los 60° N. y 0° y entre los meridianos 10° E. y 20° O. — Gran altura sin limitaciones.

14 Por su técnica y área de trabajo tanto la flota artesanal como la ribereña quedan incluidas dentro de la bajura, pero las hemos clasificado aparte por sus condiciones particulares y además quedan fuera de lo que se denomina "flota pesquera industrial".

El número de estos aficionados es mayor de lo que podría parecer pero la incidencia en los totales de capturas es mínimo, al igual que en horas de trabajo.

Aunque poca cantidad, esta pesca ofrece calidad y llega a puerto en buen estado. Este pescado no suele pasar por Lonja. Es consumido por los propios pescadores, familiares y amigos y el resto abastece a restaurantes, hoteles y bares.

En la provincia de Santander no hay criaderos de moluscos y éstos son recogidos por mariscadores, aficionados unos y semiprofesionales otros (la mayor parte mujeres). Las especies más importantes son la almeja y la amayuela y algunos caracolillos, mejillones, percebes, etc. Esta recogida de mariscos está reglamentada, existen zonas, vedas, permisos, etc.

4.3. Flota de bajura

Se considera oficialmente flota de bajura los pesqueros que se alejan hasta 60 millas de la costa. En cuanto al tonelaje entran dentro de esta clasificación los buques de hasta 75 TRB., pero modernamente podemos encontrarnos con buques mayores, por ejemplo de unas 100 TRB. que se dedican a la pesca de bajura. La flota de bajura de Cantabria es la que mayor cantidad de personal ocupa.

Dentro de esta clasificación hay un tipo de buques mixtos que desarrollan su actividad unas veces en el litoral y otras comportándose como flota de altura. En esta flota mixta el tonelaje puede ascender hasta 150 TRB. Estadísticamente la flota más antigua es la de Santoña, y la más moderna es la de Castro Urdiales.

La media de edad es de 13 años, que tratándose de una flota de bajura no se puede calificar de anticuada, pero tampoco es moderna, podemos decir que se encuentra en el justo medio.

Toda la actividad económica de la flota de bajura se basa en las costeras; esto es determinadas épocas del año coincidentes con la llegada a la costa de diversas especies piscícolas.

Las costeras fundamentales en el litoral cantábrico son tres: la primera es la llamada costera de primavera que ocupa los meses de marzo a junio, ambos inclusive y es la de la anchoa, llamada comúnmente bocarte en Santander. La técnica empleada es el cerco.

La segunda costera es la del bonito, que suele comenzar a primeros de junio, ocupa todo el verano y parte del otoño, ya que finaliza a últimos de octubre.

Aparte de los aparatos detectores de pesca, un indicio claro para localizar los bancos de bonito es seguir las "tinturas", que son enormes masas de quisquillas a las que acuden los bonitos para comer, ya que es su principal alimento.

La técnica de pesca del bonito es a caña con dos variantes, a la cacea y con cebo vivo. En los dos casos se "maciza" previamente arrojando al agua peces vivos pequeños, chicharrillo o bocarte para atraer a los túnidos al

costado del barco, en este momento se echan las cañas; si es a la cacea se pone como engaño hojas de la mazorca de maíz y si es con cebo vivo se encarna con un pez.

La técnica de la almadraba tan común en el Sur, es casi desconocida en Santander, hay indicios de haberla usado en otra época en algunos lugares de la provincia santanderina, pero hoy día ya no se emplea.

Aunque a la costera del verano se la denomina del bonito, hay que hacer la salvedad que en Cantabria hay poco bonito; en realidad es principalmente atún lo que se captura pero a todos los túnidos en Santander se les llama bonito.

Hasta hace unos 20 años, paralela a la costera del bonito estaba la de la sardina pero actualmente ya no se considera económicamente como costera. La sardina ha emigrado del Cantábrico y son pocos barcos los que salen a pescarla. El topónimo El Sardinero hace referencia clara a una época en que esta especie era abundante en estas aguas. La causa de la ausencia de sardina en el Cantábrico actualmente, la explica Le Danois por las migraciones cíclicas.

Hoy en día la mayor parte de la sardina que se consume en Santander es mediterránea y más concretamente de la zona de Castellón.

La tercera costera es la de invierno, viene a comenzar a finales de octubre y llega hasta febrero. Esta costera no es específica de ninguna especie, ya que se capturan peces no migratorios. A base de palangre como besugo y merluza.

El chicharro es típico del invierno, pues aunque se pesca todo el año, en primavera y verano se deprecia, ya que son mucho más rentables el bocarte, el bonito, e incluso la sardina.

La merluza, típica de Cantabria y de excelente calidad se pesca todo el año; hay incluso una especialización, por ejemplo, el puerto de Colindres, es casi todo merlucero. Se pesca con arte de volanta, arte selectivo por el decímetro de los agujeros de la malla.

Hay una forma más artesanal de pescar merluza a base de anzuelo, típica de barcos pequeños y de aficionados.

Las épocas en que está el barco parado son entre costera y costera y se emplean unos días en cambiar los aparejos y acomodar el buque para la nueva especie que se va a capturar. Para limpieza de bajos y para reparaciones de los barcos se suele emplear los meses de enero y febrero.

El buque medio de la flota de bajura, construido en madera, desplaza 46 TRB., embarca una media de 8 a 9 tripulantes y dispone de unos 180 cv. de potencia.

Comparando estos datos con la estadística de 1969 se ve que el tonelaje no ha sufrido variación. La potencia del motor ha aumentado de 163 a 180 cv. Lo más espectacular ha sido la variación del número de tripulantes, de 15 a 16 en 1969 frente a 8-9 en 1975. Esto se debe fundamentalmente al aumento de la mecanización de los barcos que entra de lleno en la actual tendencia a ir eliminando personal, redundando en el descenso de los costos de explotación.

4.4. Flota de altura

El funcionamiento de la flota de altura¹⁵ es distinto y al igual que en la bajura hay que hablar de antes de 1961 y después de 1961, ya que es la fecha clave a partir de la cual se organizará la flota pesquera española a causa de la promulgación de la Ley de 26 de diciembre de 1961, sobre la renovación y protección de la flota pesquera.

A fines del siglo pasado y por la introducción de la máquina de vapor en los barcos, nace la industria moderna y comienza a desarrollarse la pesca como industria.

Fueron los ingleses los primeros en explotar los fondos marinos por medio de embarcaciones que arrastrando unos artes especiales extraían pescado de muy buena calidad y comercialización. A imitación suya, en España se comienza a armar barcos para el arrastre, siendo en 1899 cuando entran en servicio los dos primeros barcos montañeses, el "León I" y "León II", propulsados a vapor, que con base en nuestro puerto y trabajando en pareja comienza a rastrear los caladeros próximos a la costa. A esta pareja se van uniendo otras embarcaciones, algunas con casco de acero importadas de Inglaterra.

Este sistema hizo aumentar el volumen de las capturas y el número de especies nuevas de calidad. A partir de estas fechas también, comienzan a instalarse las primeras fábricas de hielo, lo que hizo que la conservación del pescado se pudiera prolongar el tiempo necesario para traerlo a tierra y poderlo transportar a las poblaciones del interior, creándose de esta forma las primeras y rudimentarias redes de comercialización.

Estos barcos de arrastre trabajaron en un principio en los caladeros cercanos a nuestras costas, pequeños en extensión, dado que la plataforma del Norte de España es muy estrecha. Pero a medida que se iban construyendo barcos de mayor tamaño y potencia y los caladeros se iban agotando, hubo que buscar caladeros más lejanos.

Y así se llega a los lejanos bancos de Gran Sol y La Chapelle. Las capturas fueron muy abundantes, pero debido a la deficiente red de comercialización y al bajo poder adquisitivo de la población de entonces, los precios alcanzados por el pescado en Lonja apenas llegaron a cubrir gastos de explotación de los barcos.

En esta tesitura se mantuvo la industria pesquera santanderina hasta 1936 en que, primero por nuestra guerra civil y después por la segunda guerra mundial, se estableció una veda forzosa al no poder los barcos alejarse de las costas, lo que hizo que la pesca pasara por momentos difíciles.

Después de esta época de guerras la flota pesquera languidece tristemente, pues la mayoría de los barcos se han quedado viejos y los pocos que se construyen no reúnen las condiciones idóneas que requiere la industria pesquera.

¹⁵ Oficialmente se considera de bajura los pesqueros que se alejan hasta 60 millas de la costa. Altura entre los 60° N. y 0° y entre los meridianos 10° E. y 20° W. — Gran altura sin limitaciones.

Ante esta situación es el Gobierno quien decide dar el impulso a la flota pesquera española, promulgando la Ley de 1961 antes mencionada. Esta generosa Ley fue dictada pensando en el desarrollo de la industria pesquera y el sector de la construcción naval en general, concediendo, la Administración, créditos con grandes facilidades de amortización y a muy bajos intereses.

Pero para llevar a efecto el desarrollo de la flota pesquera se tropezarán en un principio con grandes inconvenientes como fueron: falta de personal cualificado para tripular los barcos; falta de una auténtica red de comercialización y venta del pescado; falta de una red de frío industrial para la conservación de la pesca congelada; falta de estudios biológicos y científicos para la explotación y conservación racional de la fauna marina; falta de investigación pesquera para desarrollar nuevos sistemas de pesca, de transporte, pertrechos, etc.

Algunos de estos inconvenientes se han ido superando poco a poco, otros, por desgracia, siguen latentes, pidiendo urgente solución.

Con la creación de las escuelas Náutico-pesqueras se ha logrado paliar en buena medida la falta que había de personal especializado tales como capitanes, patronos, maquinistas, mecánicos, frigoristas, etc., hombres que con su preparación pueden elevar a la industria pesquera a la altura necesaria.

Actualmente puede haber cierta confusión entre pesca de altura y bajura, ya que un barco pequeño que tradicionalmente pesca al cerco puede alejarse esporádicamente a caladeros extranjeros bastante alejados a faenar. Por otra parte un barco de altura arrastrero puede faenar en la misma costa haciendo el mismo itinerario que un buque de bajura con arte de cerco. Pero en realidad son muchas las diferencias.

Es lógico que un barco que por sus cualidades técnicas y por la preparación de su tripulación pueda alejarse de su base, lo haga a caladeros distantes cuando eso sea económicamente rentable, pues para esa actividad ha sido construido el buque y preparada su tripulación.

Como ya se ha dicho anteriormente la plataforma continental en el Norte de España es estrecha, por lo cual la flota de altura debe salir a faenar a caladeros alejados. Los caladeros más frecuentados por la flota de altura de Santander son: Finisterre, Gran Sol, Pequeño Sol y La Rochelle.

Por otra parte la cualificación de los tripulantes de estos buques es mayor que la de los de bajura.

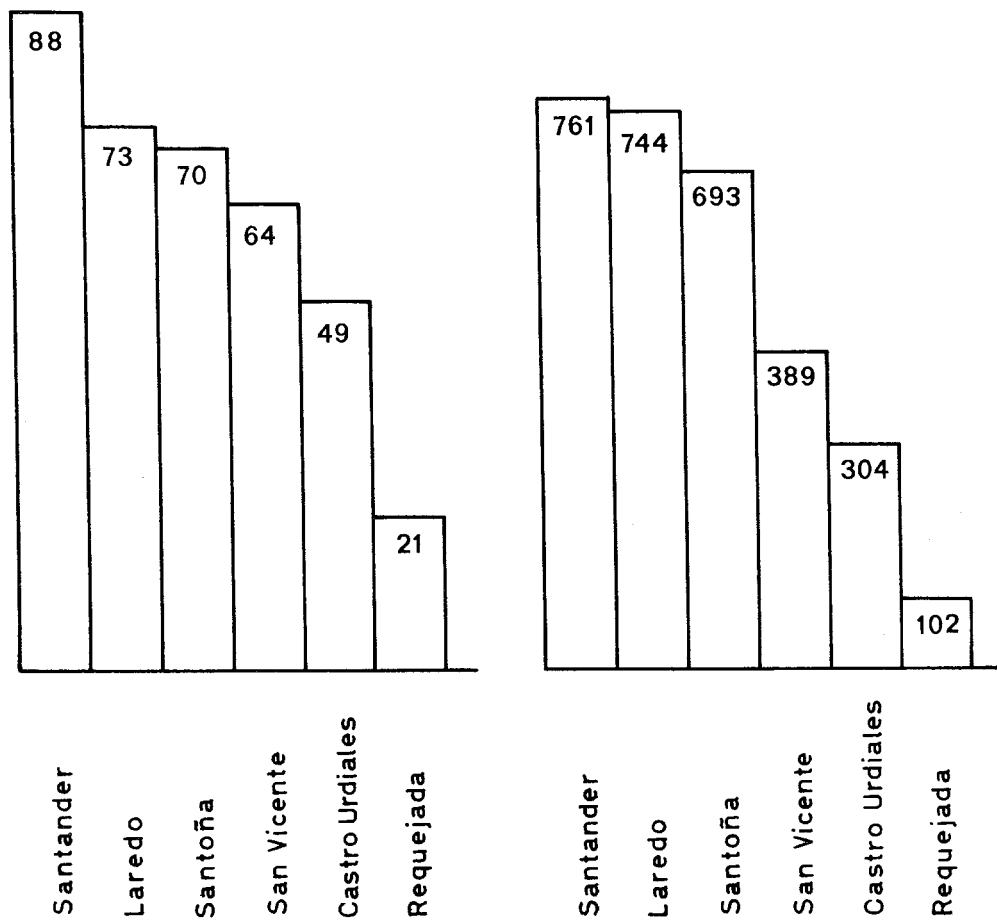
Estos barcos son todos de casco de acero y parten de un mínimo de toneladas de desplazamiento bruto rentable.

La técnica de pesca es diferente a la de bajura ya que emplea otras artes que son las de arrestre con embarcaciones del tipo bou. Esta técnica consiste en rastrear el fondo marino entrando en el copo toda la fauna que encuentra a su paso. A causa de este tipo de pesca, los arrastreros no se dedican a las costeras, por lo que el tipo de pesca que consiguen es el llamado de arrastre como: besugo, palometa, merluza, locha, lenguado, lirio, cabracho, mero, etc., o sea, pescado de muy variadas clases.

En el copo tanto entran especies de poco valor como pescados selectos muy cotizados.

Como los arrastreros no acuden a las costas no necesitan cambiar de aparejos, mantienen los mismos todo el año.

BARCOS — 31-XII-1973 — TRIPULANTES



5. LA POBLACIÓN PESQUERA

5.1. *El censo de pescadores*

La población activa en la provincia de Santander, en 1973, era de 186.523 personas, correspondiéndole al sector primario un porcentaje del 22 %. La población dedicada a la pesca era en dicho año de 2.993 personas,

que representa el 1,6 % de dicha población activa, mientras que el sector pesquero nacional era del 0,76 %¹⁶; comparando estas dos últimas cifras observamos que la población dedicada a la pesca en Cantabria es superior a la media nacional de idéntica actividad, lo cual es lógico.

Paralelamente a este 1,6 % de pescadores existe un número mayor de personas cuya actividad está más o menos ligada a la pesca como son los "tripulantes de tierra", los dedicados a la industria de útiles de pesca y efectos marítimos, los que trabajan en astilleros, en fábricas de hielo en la venta y comercialización de la pesca, los empleados en las Cofradías de Pescadores, etcétera.

Como se ve, la pesca es una actividad que absorbe poca mano de obra, ya que son unos 3.000 los tripulantes existentes en toda la provincia y con esta pequeña cifra de pescadores se autoabastece de pescado la provincia y queda un gran margen de exportación a otras regiones, aparte del suministro a la industria conservera.

En general, se puede decir que cualquiera otra actividad económica emplea a más trabajadores que la pesca.

5.2. *Modos de vida del pescador santanderino*

Normalmente los pescadores profesionales viven agrupados en barrios muy cerca del puerto.

En Santander, hasta la década de los años cincuenta, la población pescadora vivía en el Barrio de Puerto Chico, en el que amarraban sus embarcaciones. Pero igual que en el siglo pasado tuvieron su barrio callealtero en torno al Castillo de San Felipe y próximo a la catedral, en este siglo pasaron a Puerto Chico; nuevamente en 1952 pasaron al muelle y dársena del Cuadro y al Barrio o Poblado Pesquero levantado de planta para su instalación. En él están las casas de los pescadores, los muelles de carga y descarga, las rampas para sacar a tierra los buques que necesitan limpieza o reparación y los diques. Los almacenes de útiles de pesca bajo arquerías donde preparan los aparejos resguardados de la lluvia, la Parroquia y la lonja donde se subasta el pescado. Junto al puerto se hallan las fábricas de hielo y algunos talleres metalúrgicos que prestan ayuda en reparaciones de poca monta. En Santander no existen secaderos de redes como los que se ven en Colindres, porque el uso del nylon los hace innecesarios.

En el resto de las villas marineras la disposición de los barrios pesqueros con sus servicios es similar. En algunos puertos, además existen fábricas dedicadas a la salazón y conserva de pescado. En este aspecto Santoña es el centro conservero más importante de la provincia y curiosamente la capital santanderina no tiene ninguna de estas industrias.

La jornada laboral de los pescadores tiene unas características propias. No hay horarios fijos y lógicamente las salidas están supeditadas al estado

16 INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA, núm. 496. Diciembre 1974.

de la mar. A esto podemos añadir que según sea el tipo de pesca a realizar se emplean distintos sistemas y útiles de acuerdo con las estaciones del año.

A grandes rasgos se observa, dentro de la pesca de bajura, que la primera salida de la semana se hace el lunes a las 8 de la mañana; cuando ha conseguido la pesca el barco vuelve al puerto y ya no hay horario fijo para el resto de las salidas; van saliendo los barcos, después de subastada la pesca, descansada la tripulación y preparados los útiles de pesca y el buque. Cuando el barco se hace a la mar de mañana suele volver a media tarde o al final del día.

Como algunos pescados se cogen de madrugada, otros de noche, con luces y otros a pleno día, los horarios de salida de los barcos son muy irregulares. Unos salen por la mañana, otros en plena noche, otros a medio día, todo depende de la clase de pesca que busquen y la distancia a que se encuentren los bancos y los caladeros.

Los sábados y los domingos no se sale a pescar y los viernes se sale o no según el tipo de pesca, por ejemplo en la costera de la anchoa no se pesca. Como es lógico suponer los días de mala mar los barcos se quedan en puerto.

En general las salidas dependen de la demanda. Si la demanda aumenta salen más veces y si la demanda baja, también baja el número de salidas. Dentro de la pesca de bajura, las salidas no suelen superar las 12 horas. En los arrastreros el sistema es diferente, la primera salida de la semana se efectúa el lunes a las 12 del mediodía y las singladuras duran varios días, tres, cuatro o más, según la pesca. En estos barcos de altura la semana laboral dura hasta el viernes inclusive.

Las subastas de pescado en la lonja se efectúan normalmente por la tarde y el viernes a las 12 de la noche se hace la última venta de la semana.

5.3. *El reparto de los beneficios: "la ganancia del pescador"*

En la pesca de bajura de los beneficios obtenidos se hacen dos partes iguales, que se reparten, una mitad para el trabajo, o sea, para los pescadores y la otra mitad para el capital, o sea, para el armador o propietario del barco.

Este sistema de reparto de los beneficios se denomina "a la parte". Del 50 % correspondiente al armador se extrae el dinero para la capitalización de la empresa, ya que es el armador quien se ocupa de amortizar el barco, pagar y reparar las redes, aparejos y demás utillaje en general, al igual que el combustible, el hielo, etc.

A la "ganancia del pescador" (el 50 % repartido entre la tripulación) se le debe añadir lo que se denomina "la cena", que en otras regiones se llama "matute", y que consiste en una cantidad de pescado que se retira del montón antes de hacer las partes. A cada tripulante le corresponde una cantidad de uno a tres kilogramos, que unas veces cobran en especie y otras en efectivo, según sea el tipo de pesca capturada.

Dentro de un barco de pesca la escala jerárquica es mínima. Todos son obreros cualificados, excepto los técnicos (patrón y maquinista) y los grumetes, estos últimos jóvenes en período de aprendizaje.

El patrón lleva la dirección del barco, organiza la pesca y tiene a su cargo la radio, el gonio, la sonda y demás aparejos. Recibe como sueldo una soldada a cargo del Monte Mayor (producto total de la pesca) como cualquier marinero y además recibe del armador la parte correspondiente por su cargo, la cual varía según los puertos y según las empresas; ésta suele ser una, una y media o dos soldadas. En otras circunstancias el patrón recibe dos soldadas por parte de la gente y una gratificación por parte del armador.

El motorista, encargado de los motores del barco y del frigorífico si lo hubiere, cobra un sueldo mensual a cargo del armador y una soldada. El ayudante, si lo lleva, cobra un sueldo menor y una soldada o quiñón.

El sotopatrón, que viene a ser el segundo de a bordo, cobra una soldada a cargo de la gente y media por parte del armador.

Al patrón lo elige el armador y a la tripulación indistintamente el armador o el patrón, pero más frecuentemente este último.

Los grumetes reciben media soldada o un tercio, excepto en Laredo, que cobran igual que un marinero. Es raro que se les llame grumetes, normalmente se dice "el chico" o "el chaval". Los trabajos que desempeñan van en relación con su capacidad: limpian el barco, hacen de guardianes del mismo, salen a tierra para hacer recados y realizan labores de pesca de menor importancia.

En algunos puertos existe la costumbre de los "tripulantes de tierra", que son gente íntimamente relacionada con el barco pero que no sale a pescar. Son las llamadas "muchachas" y los "chaboleros"; en ocasiones están dentro de la nómina del barco, como un tripulante más, como ocurre en Castro Urdiales y Santander. La labor que desempeñan las "muchachas" es variada: se ocupan de los cestos o cajas de la pesca, ayudan a desembarcar y llevar el producto a la lonja, suelen ser las encargadas de vender "la cena", a veces reparan las redes y en ocasiones son las encargadas de llamar a los hombres para la salida, por lo que también se las llama "llamadoras" o "avisadoras". Aunque en algunas ocasiones están dentro de la nómina del barco, como ya se ha dicho, por su condición de mujeres jamás salen a la mar y ni siquiera pisan el barco.

Hay, como máximo, dos muchachas por barco, una cobra por parte del patrón y la otra a cargo del Monte Menor (o sea la parte correspondiente a la tripulación); en cualquier caso reciben media soldada. Igualmente cobra media soldada el "chabolero", que es el que cuida del almacén, de tener en buen estado y a punto los aparejos y algunas otras misiones, siempre fuera del barco.

Esta costumbre de incluir al personal de tierra entre los pescadores hemos dicho que se mantiene aún en Santander y Castro Urdiales, en el resto de la provincia el personal de tierra cobra jornal que normalmente paga el armador y esta tendencia se va generalizando. Cada vez son más escasas las "muchachas" que entran en nómina. Por otra parte las típicas rederas o rederos que reparaban las redes van desapareciendo, ya que actualmente las redes son de nylon que, además de durar más, no se remiendan, simplemente se elimina el trozo dañado ("pañón", que dicen ellos) y se coloca otro en su

lugar; esta operación es sencilla y lleva poco tiempo. La vieja estampa de las rederas sentadas cosiendo y remendando durante horas, incluso jornadas enteras, era algo normal hasta hace pocos años; hoy día ya es difícil contemplar estas escenas: son otros tiempos, con nuevos materiales y nuevas técnicas.

En la pesca de altura el sistema de reparto de los beneficios es diferente. El sueldo del pescador de altura es fijo y a la parte; esto es, tiene un sueldo fijo como cualquier trabajador y además le corresponde un porcentaje del 0,5 % del valor de la pesca capturada. En la pesca de arrastre el patrón cobra un sueldo más el 8 ó el 9 % del valor de la pesca y el maquinista su sueldo y el 1 %.

Considerando el barco como una unidad de producción es más rentable el de altura y la ganancia del pescador es mayor dentro de la flota de altura.

El sueldo del pescador de bajura, aunque oscila bastante, se puede cifrar a grandes rasgos entre 280.000 y 300.000 pesetas anuales que darían una media de 23.000 a 25.000 pesetas mensuales; a éstas se les debe añadir la ganancia obtenida por "la cena" que, aunque es poca cantidad, se percibe de forma continua, a cada salida, y que unas veces perciben en especie para consumo propio o posterior venta y otras en efectivo. De cualquier forma "la cena" supone una entrada de dinero para el pescador que completa su sueldo.

El sueldo del patrón es más variable aún. Normalmente sobrepasa las 50.000 pesetas mensuales de media y puede llegar ocasionalmente a las 150.000 pesetas.

El motorista sobre una cantidad intermedia entre el marinero y el patrón.

En pesca de altura las ganancias son mayores y los patrones de arrastre pueden llegar a las 300.000 pesetas de media mensual¹⁷.

Un problema importante que encuentran los pescadores y que afecta a sus ganancias es el sistema de subasta de la pesca. Es norma en España el sistema de subasta a la holandesa o a la baja.

Con la arribada a puerto de los pesqueros se procede a desembarcar la pesca; inmediatamente se efectúa una clasificación por especies, tamaños y calidades y se forman los lotes. Estos lotes se subastan en lonja por el sistema indicado; se parte de unos precios máximos que van bajando hasta que sea adjudicado el lote en cuestión. Si no hay comprador o el oferente juzga inadecuado el precio al que se ha llegado, retira el lote de la subasta para venderlo él por su cuenta generalmente a comerciantes al por menor.

A la subasta de la lonja concurren por parte de la oferta los empresarios pesqueros (armadores, cofradías, cooperativas, etc.) y por parte de la demanda los industriales transformadores, o sus agentes, y los comerciantes encargados de la posterior reventa y distribución para consumo de los productos pesqueros adquiridos. En algunos casos consumidores de la zona tienen acceso directo a la lonja.

¹⁷ Estas cantidades están referidas a pesetas en 1977.

Paralelamente a esta subasta suele haber una venta de pescado que, aunque se hace en el edificio de la lonja, es algo completamente distinto, son partidas muy pequeñas propiedad de los pescadores que se venden diariamente al público por el clásico sistema de la oferta y la demanda.

El problema de la subasta a la baja queda bien aclarado por la comisión de Pesca Marítima del II Plan de Desarrollo que define a este mercado como: "de competencia imperfecta, por actuar del lado de la demanda solamente un reducido número de compradores, que son los "intermediarios", que suplantán a la extensa masa de adquirentes consumidores. Esta circunstancia provoca en dicho mercado la existencia de un oligopolio bilateral de oferta y demanda por parte de los intermediarios; esto es, a través del tradicional sistema de formación de precios, ejercen una fuerte presión en los precios frente a los productores y, en especial habida cuenta de las fluctuaciones que experimentan las capturas, con grandes oscilaciones estacionales tanto en su totalidad como por especies. Al actuar el grupo de intermediarios con una finalidad eminentemente especulativa en torno a los precios, fijan de forma consciente la cantidad, impidiendo que la oferta se desarrolle con el ritmo requerido por la demanda, perjudicando sensiblemente los intereses de los productores".

Queda claro que con este tipo de subasta son realmente los compradores los que imponen el precio a los pescadores, y además son los directamente responsables de unas fluctuaciones innecesarias en los precios. Otra consecuencia es que encarece excesivamente el producto hasta llegar al consumidor final.

6. LOS VOLÚMENES CAPTURADOS

6.1. *Capturas por especies*

En la provincia de Santander las mayores capturas pertenecen a la especie chicharro o jurel, con una captura media anual de doce millones de kilogramos para el quinquenio 1971-75 pero, en cambio, es la especie menos cotizada, poco más de cuatro pesetas por kilogramo de cotización media en ese mismo período.

Le sigue en cantidad, aunque con bastante diferencia (seis millones de kilogramos) la caballa o sarda, pero también con un precio muy bajo.

La anchoa ha pasado en los últimos años, concretamente a 1966 a 1971 por una gran crisis. El problema ha sido grave, ya que la anchoa o bocarte, como se la llama en Santander, es una de las especies más importantes para los pescadores de bajura del Cantábrico.

En la década de los años 50 las capturas fueron aumentando progresivamente y entre los años 1960 y 1965 se llegó a límites irracionales. A partir de entonces y, a causa de la excesiva acción depredadora de que era objeto, la especie la anchoa entró en grave crisis, de forma que las 80.000 toneladas capturadas en aguas del Cantábrico en 1965 bajaron a 19.000 toneladas en 1970. Paralelamente disminuyó el número de embarcaciones dedicadas a la costera del bocarte; así, en 1965 eran 138 los buques que en la pro-

vincia de Santander salían a la pesca de la anchoa, en 1970 eran 129 y en 1975 se bajó a 96 barcos.

A partir de 1971 comenzó la recuperación de la pesca de la anchoa y este hecho se ha debido a una serie de factores. En primer lugar, favoreció enormemente la disminución progresiva de la flota dedicada a su captura. Además, a partir de 1975 se establecieron unas medidas con el fin de regular los precios a lo largo de la costera. Una fue la de suprimir un día de pesca a la semana, con lo cual los barcos soólo faenaban cuatro días por semana. Esta reducción importante se ha hecho notar en seguida, las costeras de 1975 y 1976 fueron buenas, mejores que las de los años anteriores.

Estas medidas dieron a la anchoa un descanso que le permitieron una gran producción y aumento de tamaño. La costera de este año 1977 ha sido excelente, incluso muchos pescadores la califican de fabulosa, tanto por la cantidad de peces como por el tamaño de los mismos, de 30 a 40 "granos" en kilo y talla de 15 a 17 centímetros¹⁸.

Las perspectivas para futuras costeras son muy buenas y se supone que la captura seguirá aumentando o al menos se mantendrá la actual abundancia y calidad de la anchoa, ya que las medidas favorables para su desarrollo se siguen manteniendo en esta última costera; además, debido a la saturación del mercado a partir del 30 de mayo, se redujo la tasa de 6.000 kilogramos por barco y día y la semana laboral a tres días, lo que supone reducir aún más el esfuerzo ejercido sobre la anchoa, dejando por tanto, más facilidades para que la reproducción sea bastante importante y pueda repercutir favorablemente en los próximos años.

En cuanto a la sardina, aunque se habla últimamente de crisis, lo que ocurre en realidad es un problema desconcertante. Ha bajado mucho su captura con relación a épocas anteriores como las décadas de los años 50 y 60 y actualmente sufre unos altibajos asombrosos; entre los años 1969 y 1976 vemos que la producción mínima es la de 1974, con 358.000 kilogramos y las máximas se producen en 1971 y 1976 en que se supera la cantidad de 1.200.000 kilogramos.

La merluza y pescadilla es la especie más rentable puesto que las cantidades que se consiguen son bastante elevadas, al igual que la cotización y a esto podemos añadirle la insuperable calidad que ofrece la merluza santanderina. Por otra parte, la merluza joven o pescadilla y la merluza propiamente dicho o adulta no es pescado de costera, sino que se pesca todo el año, con lo que la entrada de ingresos es regular a lo largo de todo el año.

Las capturas de merluza y pescadilla suben cada año de forma muy notable, sobre todo los de la primera (en el quinquenio 1969-73 la media anual ponderada fue de 370.251 kilogramos y la de 1976 de 875.782 kilogramos).

La costera del bonito es tan importante como la de la anchoa; se pesca menos cantidad de bonito que de anchoa pero se compensa con la alta cotización, de tal forma que aunque la diferencia de pesca conseguida entre una y otra especie sea notable, el rendimiento viene a ser parecido. La

¹⁸ "Granos" significa la cantidad de individuos que entran por kilo; un "grano" equivale a un pez, con ello se calcula más o menos el tamaño sin necesidad de ver la pesca. — La talla de 15 a 17 centímetros es la más cotizada comercialmente.

cotización media en pesetas de estas especies en el quinquenio 1971-75 nos da una cantidad casi igual para la anchoa y el bonito, la diferencia es mínima. Hay que advertir que con el nombre de bonito estamos designando también a la albacora o atún blanco, que en Santander se le llama bonito y que es, además, más abundante que éste en aguas del Cantábrico.

Otras especies importantes, aunque no tanto como las anteriores, son el besugo y el rape. El primero —pez común y habitual en aguas cantábricas— es pescado por los barcos de bajura con anzuelo y por los de altura con arte de arrastre y el rape, especie de fondo, es pesca de arrastre.

Estas son las principales especies; la totalidad de las especies capturadas con la designación de las cofradías, precisadas estas capturas en kilogramos y su valoración en pesetas quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

**PESCAS SUBASTADAS EN LAS COFRADÍAS SINDICALES DE SANTANDER.
MEDIA DEL QUINQUENIO 1971-75**

ESPECIES	Kilos	Pesetas	Cotiza. media
Bocarte	2.773.075	101.419.302	36,55
Besugo	913.348	58.967.554	65,01
Bonito	1.664.957	101.356.323	64,24
Caballa...	5.930.694	44.489.649	7,82
Chicharro	12.707.540	54.688.267	4,13
Merluza	572.889	67.035.704	118,90
Pescadilla	1.144.727	123.367.984	107,64
Palometa	86.420	3.767.532	40,13
Rape	860.646	38.985.340	47,82
Sardina	705.810	13.833.892	22,44
Varios	3.195.840	109.732.636	30,03

COFRADÍAS

Santander	11.359.137	348.307.366	31,20
Santoña	11.674.871	142.134.161	12,35
Laredo	2.490.806	40.109.950	16,04
Castro-Urdiales	2.342.208	50.322.894	22,44
San Vicente	1.582.152	59.358.168	43,08
Colindres...	1.379.539	70.394.470	52,93
Suances	13.339	2.673.874	204,22
Comillas	58.359	4.748.957	81,24

DISTRIBUCION

Localidad	4.318.484	13,45
Provincia	3.289.023	10,27
Otras provincias	7.212.054	22,47
Conservas	2.247.042	7,00
Salazones	3.348.369	10,43
Subproductos	11.676.461	36,37

6.2. *Capturas por cofradías*

Santander es el puerto que más pesca consigue, seguido del de Santoña, que en algunos años ha superado al puerto de la capital montañesa. Estos dos puertos son la base de la pesca cántabra, ya que obtienen aproximadamente el 80 % del total provincial. El tercer puerto en capturas es el de Laredo, pero está muy alejado de las cantidades conseguidas por los dos primeros; Laredo viene a obtener aproximadamente $1/7$ con relación a la captura de pesca de Santander y $1/6$ con respecto a la pesca de Santoña, pero hay que destacar que en compensación la villa laredana es la que ofrece más variedad de especies.

La cofradía con menos capturas es la de Suances p,ro en cambio, es la que obtiene las mayores cotizaciones medias; esto se explica porque es un puerto casi exclusivamente merlucero (70 % de las capturas) y además completa esta pesca con crustáceos (5 %), que son las especies más caras en el mercado, como langosta, bogavante y centollo.

Para apreciar mejor la importancia de cada una de las cofradías en la pesca señalamos las circunstancias de sus capturas, indicando las principales especies con su peso y cotización en el quinquenio 1971-1975; el espacio del quinquenio nos permite así apreciar las tendencias sin la inflexión que pudiera dar la anomalía de la pesca en una cofradía en un determinado año.

6.3. *Los diversos destinos de la pesca*

Una vez desembarcada la pesca ésta puede seguir tres vías distintas de comercialización: consumo en fresco en la localidad o en la provincia, exportación para consumo en fresco en otras provincias o industrialización.

Los diversos destinos de la pesca varían según los años pero estas variaciones no son grandes y, a la vista de los datos estadísticos, se puede observar una serie de constantes: la provincia de Santander consume aproximadamente $1/4$ del total de la pesca en fresco; es ligeramente más alto el consumo en los municipios costeros que en los del interior, y esto es lógico ya que existe más hábito en su consumo, tienen más facilidad para conseguir el pescado, mayor variedad en la oferta y, en general, son zonas más habitadas con un importante aumento de la población en la época estival por razones turísticas. Los municipios del interior, por el contrario, tienen dificultades de distribución de pescado, menor variedad de especies, su consumo no es tan tradicional como en las zonas costeras y la población demandante de este producto es menor.

La cantidad de pescado destinado a la exportación a otras provincias viene a ser también de $1/4$ del total, ya que los porcentajes suelen oscilar entre el 22 % y el 26 %, según los años.

La mitad de la pesca comercializada se destina a la industria conservera, salazonera y reductora; estadísticamente el porcentaje es superior al 50 %, pero no llega al 55 %. Observando las estadísticas desde el año 1970 al 1976 se puede ver que, en números redondos, a las conservas va a parar el 7 %

de la pesca, a salazones entre el 10 y el 10,5 % y para la elaboración de subproductos se destina entre el 36 y el 37 %.

La provincia de Santander en 1976 tenía 127 industrias de elaboración de conservas de pescado, de las cuales aproximadamente un tercio se encuentran ubicadas en Santoña, a la que sigue en importancia Castro Urdiales y el resto se hallan repartidas por los demás puertos. Curiosamente la capital santanderina tiene muy pocas empresas de elaboración de conservas de pescado y además éstas son de muy pequeño tamaño y escasa producción.

Las industrias conserveras (127) y salazones (103) santanderinas son pequeñas y anticuadas como lo prueba el hecho de que la capacidad de producción media de este tipo de fábricas es de las más bajas de España.

La única fábrica reductora (producción de aceites de pescado), moderna y de gran capacidad, existente en la provincia se encuentra en Castro Urdiales. De menor entidad son las fábricas de harinas de pescado existentes en Santoña, Castro Urdiales y otros puntos (Argoños, Bárcena y Cicero).

Estas industrias derivadas de la pesca aseguran una parte muy importante de los ingresos de la actividad pesquera santanderina. Amplían sustancialmente el mercado de los productos pesqueros, tanto en sentido espacial como en una mayor diversidad en la oferta, incluso para usos diferentes al del consumo humano, como son aceites industriales, harinas de pescado para piensos compuestos y abonos.

7. CONCLUSIONES

De las ocho regiones pesqueras en las que se divide España, las más importantes son: la región gallega, que va a la cabeza de forma indiscutible, le sigue la sudatlántica y con un volumen de capturas algo inferior la región cantábrica. Esta región pesquera que engloba a las provincias marítimas de Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa representa en el conjunto nacional aproximadamente el 17 % del total de la pesca capturada. De las cuatro provincias que integran la región pesquera cantábrica figuran en orden de importancia por sus capturas, en primer lugar Guipúzcoa, seguida de Vizcaya y Santander y en último término Oviedo.

La costa santanderina a pesar de ser acantilada y ofrecer pocos puertos naturales y de tener una plataforma continental muy estrecha ofrece una serie de ventajas en el ámbito pesquero: es una zona rica en pesca comparándola con el conjunto pesquero español; ofrece una gran variedad de especies; es paso obligado de importantes especies migratorias como los túnidos (bonito y atún) y clupeidos (sardina y anchoa); abundan los peces de alta cotización como los de mar abierto (merluza, besugo y rape), los de roca (salmonetes) y los peces planos (ojitos y lenguados).

Dentro de la región pesquera cantábrica, la provincia de Santander detenta el 17 % del total de las capturas, las provincias vascas consiguen entre las dos 68,8 % (Guipúzcoa 47,2 % y Vizcaya 21,6 %), el restante 12,2 % corresponde a la pesca asturiana. La diferencia de volúmenes conseguidos es

notable con respecto a Guipúzcoa pero la diferencia con respecto a Vizcaya es escasa.

En el total de la pesca de la provincia santanderina se ve un claro ascenso en las cantidades obtenidas de 1970 y 1976, ambos inclusive. La media del quinquenio 1971-75 fue de 31 millones de kilogramos, con un valor en lonja de 718 millones de pesetas y en 1976 la pesca fue de algo más de 35 millones de kilogramos, por valor de 1.204 millones de pesetas.

En cuanto a las especies de captura no hay variaciones, entre las distintas provincias, ya que toda la costa cantábrica, del Eo al Bidasoa, tiene características similares de salinidad, temperatura, disposición de la costa, etcétera, por lo que el tipo de pesca viene a ser el mismo en todos los puertos del Cantábrico.

Las diferencias de volúmenes conseguidos entre unas provincias y otras es principalmente a causa de la flota, en la que influyen por una parte el número de buques y por otra el tamaño y calidad de los mismos. La flota pesquera santanderina es muy inferior a la guipuzcoana y algo inferior también a la vizcaína, aunque superior a la asturiana. Algunos puntos en contra de la flota cántabra son: la excesiva atomización empresarial y la gran cantidad de barcos pequeños, ya que la flota artesanal con buques menores de 20 TRB representa el 60 % de la flota pesquera. Algunas soluciones que se han propuesto para elevar la calidad y productividad de la flota son la formación de cooperativas pesqueras, eliminar los barcos pequeños y viejos y suplirlos con buques modernos de mayor capacidad además de una reestructuración general del sector.

Actualmente la flota de bajura santanderina, con sus trece años de media, no es moderna pero tampoco se la puede calificar de anticuada. En cambio, la flota arrastrera es plenamente moderna.

En general se puede decir que la flota pesquera cántabra está bien equipada en cuanto a los aparatos de a bordo como radio, radar, gonio, sonda, etc., también están los barcos suficientemente bien equipados de artes, aparejos y utillajes de pesca en general; igualmente la potencia de sus motores va en consonancia con las exigencias de las actuales técnicas pesqueras.

La ampliación de las aguas jurisdiccionales a 200 millas por parte de los países del Mercado Común Europeo ha creado graves problemas a una parte importante de la flota española del Cantábrico. Para la mayor parte de la flota arrastrera y en menor grado para los buques mixtos (arrastreros y al cerco) las aguas atlánticas de la Comunidad Europea eran zonas habituales de pesca para la flota española, pero ahora son zonas de soberanía extranjera y los barcos españoles son considerados intrusos. Esta medida de los países comunitarios ha afectado de forma grave a gallegos y vascos que son los que más barcos de altura poseen, ya que para esa flota el número de licencias que entrega la Comunidad Económica Europea es a todas luces insuficiente para el número de buques españoles que allí faenaban. A la flota cántabra esta ampliación de aguas le ha afectado en menor medida ya que tan sólo un 15 % de los buques santanderinos son de

altura. De todas formas el problema existe y por ser tan reciente aún no se ha podido llegar a una solución satisfactoria, ya que las medidas restrictivas empezaron a regir el primero de enero de 1977 y para España concretamente tres meses después. La solución final del problema será a largo plazo pues median entre ella negociaciones y tal vez una posible integración española en la Comunidad Económica Europea.

La comparación entre los diferentes componentes de la renta provincial muestra una diferencia entre el sector agrario y los sectores industrial y de servicios manifiestamente insalvable. Dentro del sector primario la actividad pesquera únicamente supera a la actividad forestal y a la agrícola en tanto se separe de ésta la producción pratense y forrajera (70 %) que está íntimamente vinculada a la explotación ganadera.

El importe total de la pesca, valorado en 1.200 millones de pesetas es notablemente inferior a los ingresos de la ganadería vacuna de aptitud lechera —la más importante del sector agrario-ganadero— estimándose su importe en 8.200 millones de pesetas. Ambos valores se comprenden en producción primera, esto es, sin posterior elaboración industrial, la cual queda reflejada en el sector secundario con la industria pesquero-conservera y en las industrias lácteas y cárnicas.

El valor comparativo entre los dos principales componentes del sector primario se distribuye así:

<i>Valor de la pesca</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Valor de la ganadería</i>	<i>Pesetas</i>
Peces.....	1.120.216.556	436.724.922 litros de leche	4.585.611.680
Moluscos.....	3.033.771	126.959 reses exportadas	2.628.515.000
Crustáceos.....	4.473.887	10.038.700 kgs. de carne	985.641.000
	1.204.135.696		8.199.767.680

Como se puede advertir, la población, activa del sector agrario ganadero estimada en 63.000 personas y la del sector pesquero en 3.000, dan una distinta producción por individuo activo; así pues, corresponden 130.155 pesetas por persona activa en el sector agrario ganadero y 401.378 pesetas por el mismo concepto en el sector pesquero. Esta diferente producción se refleja en los salarios, superiores en el sector pesquero que en el agrario ganadero. La cualificación laboral también es superior en el sector pesquero que en el sector agrario ganadero, la que todo barco lleva por lo menos un patrón y un maquinista, mientras que la ganadería no requiere al nivel de las explotaciones ganaderas familiares (6 a 10 vacas en explotación) ningún titulado y las explotaciones ganaderas mayores son muy escasas y no siempre tienen personal cualificado.

BIBLIOGRAFIA

- ALCAIDE INCHAUSTI, J.: *Sector Pesquero: su importancia y evolución*. Información Comercial Española, núm. 311. Madrid, 1967.
- ALEMANY, F.: *La flota pesquero-congeladora española*. Información Comercial Española, número 478. Madrid, 1973.
- ARIJA RIVARÉS, E.: *Geografía de España*. Tomo III. "La Riqueza". Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1975.
- BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F.: *Prosperidad de Santander y desarrollo industrial desde el siglo XVII* (en "Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña"). Publicación del Centenario del Banco de Santander 1857-1957. Santander, 1955.
- BERTHOIS, L.; BRENOT, R. y AILLOUD, P.: *Essai d'interpretation morphologique et tectonique des levés bathymétriques exécutés dans la partie sud-est du golfe de Gascogne*. Revue des travaux de l'Institut des pêches maritimes. T. XXIX, fasc. 3. París, 1965.
- BOADO Y ENDEIZA, L.: *Generalidades sobre marina mercante y pesca marítima*. Información Comercial Española, núm. 470. Madrid, 1972.
- BOTTEMANNE, C. J.: *Economía de la Pesca*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1972.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN: *Memoria Comercial y Económica de la Provincia de Santander. 1947-1950*.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER: *Resumen de las principales actividades y trabajos de la Cámara y avance económico del ejercicio redactado para los vocales de esta corporación (años 1972 a 1976)*.
- CASTEJÓN CHACÓN, G.: *Ensayo sobre un estudio científico del derecho marítimo consuetudinario de España (Costumbres en la pesca. El cabotaje y la navegación de altura)*. Anuario Jurídico Escorialense, núm. IV, 1963. Biblioteca "La Ciudad de Dios". Sec. Pax Juris, 14. Universidad de El Escorial. Madrid, 1963.
- COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO: *Anuario Marítimo Español* (varios años). Madrid.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: *Situación actual y perspectivas del desarrollo de Santander*. Publicación del Fondo para la Inversión Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1972.
- CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL: *Ponencias y conclusiones del III Pleno del Consejo Económico Sindical de Santander*. Ponencia 7: *Transportes Marítimos*. Segunda parte. *Puertos Provinciales*. Madrid, 1964.
- CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL SINDICAL INTERPROVINCIAL DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA: *Informe Económico Social del área (León, Oviedo y Santander)*. Oviedo, 1975.
- DANTÍN CERECEDA, J.: *Evolución morfológica de la bahía de Santander*. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Trabajo del Museo de Ciencias Naturales, serie Geol. núm. 20. Madrid, 1917.
- DORREGO, A.: *Aspectos económicos del sector pesquero*. Información Comercial Española, núm. 478. Madrid, 1973.
- FERNÁNDEZ, A.: *La pesca española. Realidad y futuro*. Información Comercial Española, número 470. Madrid, 1972.
- FERNÁNDEZ, A.: *La pesca en el mundo. Reservas y caladeros pesqueros mundiales*. Información Comercial Española, núm. 478. Madrid, 1973.
- GARCÍA-LOMAS, G. ADRIANO: *El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*. Santander, 1966.
- GÓMEZ DE LLARENA, J. y ROYO, J.: *Las terrazas y las rasas litorales de Asturias y Santander*. Bol. de la Sec. de Hist. Natural. Tomo XXVII. Madrid, 1927.

- GUILCHER, A.: *Les "rasas": Un problème de morphologie littorale générale*. Annales de Géographie, n° 455. LXXIII anné Jan-Fev. 1974.
- H. R. M. ELECTRÓNICA: *Agenda náutica HRM 1975*. Madrid, 1975.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, F.: *Las rasas litorales de la costa cantábrica en su segmento asturiano*. C. R. Congr. Géogr. Lisbonne, vol. 2. Lisboa, 1949.
- INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA: *La investigación oceanográfica*. Información Comercial Española, núm. 470. Madrid, 1972.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *España. Anuario Estadístico* (varios años).
- INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA: *Revista Hoja del Mar* (mensual) (varios números).
- LARRANDIA, M.: *Agenda del Pescador*. San Sebastián, 1957.
- LASA ECHARRI, F.: *Pesca de superficie. Algunos problemas técnicos de los pesqueros dedicados a esta clase de pesca*. Información Comercial Española, núm. 311. Madrid, 1967.
- LE DANOIS, Ed.: *El Atlántico. Historia y vida de un Océano*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1945.
- LOBO ANDRADA, M.: *La flota pesquera y su desarrollo*. Información Comercial Española, número 311. Madrid, 1967.
- LÓPEZ, J.: *Peces emigrantes*. Ed. Garriga. Barcelona, S. A.
- LOZANO CABO, F.: *La vida en el mar*. Madrid, 1965.
- LOZANO CABO, F.; RODRÍGUEZ MARTÍN, O., y ARTÉ GRATACÓS, F.: *Nomenclatura Oficial Española de los Animales Marinos de Interés Pesquero*. Subsecretaría de la Marina Mercante. Dirección General de Pesca Marítima. Madrid, 1965.
- LOZANO CABO, F.: *Oceanografía, Biología Marina y Pesca* (e xols). Ed. Paraninfo. Madrid, 1970.
- LOZANO REY, L.: *Los principales peces marinos y fluviales de España*. Subsecretaría de la Marina Mercante. Dirección General de Pesca Marítima. Madrid, 1964.
- LUDORFF, W.: *El pescado y sus productos*. Ed. Acribia. Zaragoza, 1963.
- NARCITLLACH, GUAZO, F.: *La pesca en España*. Información Comercial Española, núm. 470. Madrid, 1972.
- MINISTERIO DE COMERCIO. SERVICIO DE ESTUDIOS: Información Comercial Española, número 311. *La pesca marítima en España*. Número monográfico. Madrid, 1967.
- MINISTERIO DE COMERCIO. SERVICIO DE ESTUDIOS: Información Comercial Española, número 470. *La Marina Mercante Española*. Número monográfico. Madrid, 1972.
- MINISTERIO DE COMERCIO. SERVICIO DE ESTUDIOS: Información Comercial Española, número 478. *La Pesca*. Número monográfico. Madrid, 1973.
- MORALES ALMIÑANA, M.: *Playes de pesca*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1946.
- NAVAZ Y SANZ, J. M.^a: *Medios de ataque de los animales marinos*. Madrid, 1967.
- OMMANNEY, F. D.: *El Océano*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1950.
- ORGANIZACIÓN SINDICAL: *Memoria Económica provincial*. Santander (varios años).
- PALACIO ÁTARD, V.: *El Comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*. C. S. I. C. Madrid, 1960.
- PAZ-ÁNDRADE, V.: *Producción y Fluctuación de las Pesquerías*. UNESA. Madrid, 1954.
- PAZ-ÁNDRADE, V.: *La producción del mar en la economía española*. Información Comercial Española, núm. 411. Madrid, 1967.
- PAZ-ÁNDRADE, V.: *Flota pesquera española. El proceso de expansión de las pesquerías españolas*. Información Comercial Española, núm. 478. Madrid, 1973.
- RAMOS, F. y CENDRERO, O.: *Crecimiento del as ostras en aguas de Santander*. Publ. Tec. de la Junta de Est. de Pesca. Publ. núm. 6. Madrid, 1967.
- REBOLLO, F. y AMANN, R.: *Evolución de los buques de pesca de superficie en España*. Información Comercial Española, núm. 311. Madrid, 1967.
- REPARAZ, C. DE: *España. La Tierra. El Hombre. El Arte* (obra dirigida por José Gavira). Ed. Alberto Martín. Barcelona, 1943.
- RODRÍGUEZ CASTRO, R.: *Pa Pesca*. Prensa Española. Madrid, 1947.
- RODRÍGUEZ DE PABLO, J. y GARCÍA DE LA NOCEDA, M.^a T.: *Pesca. Producción. Comercio y precios*. Información Comercial Española, núm. 478. Madrid, 1973.
- RUIZ, JUAN. ARCIPRESTE DE HITA (siglo XIII): *Libro de Buen Amor* (11.^a edición). Ed. Castalia, Col. "Odres Nuevos". Madrid, 1974.

- SÁNCHEZ-CASCADO, M.: *Bromatología ictiológica*. Madrid, 1956.
- SÁNCHEZ LÓPEZ DE HARO, F.: *III Pleno del Consejo Económico Sindical de Santander*. Ponencia 5. *Pesca e Industria Conservera*. Santander, 1964.
- SÁNCHEZ-RAMOS-IZQUIERDO, J. y ORTEGA GERKE, S.: *Las industrias de la pesca y el Plan Nacional de Desarrollo*. Sindicato Nacional de la Pesca. Consejo Económico Sindical Nacional. Estudio Sectorial núm. 2. Madrid, 1964.
- SERMET, J.: *El puerto de Santander*. Estudios Geográficos núm. 33. Madrid, 1948.
- SUBSECRETARÍA DE LA MARINA MERCANTE: *Publicaciones Técnicas de la Dirección General de Pesca Marítima* (varios números).
- SUBSECRETARÍA DE LA MARINA MERCANTE: *Flota Pesquera Española* (varios números).
- SUBSECRETARÍA DE LA MARINA MERCANTE: *Anuario de Pesca Marítima, 1973*. Madrid, 1975.
- VELADO SANZ, F.: *Estudio socioeconómico de la Zona del litoral cantábrico comprendido entre Cabo Mayor y Tina Mayor*. Inédito. Copia mecanografiada. Santander, 1975.